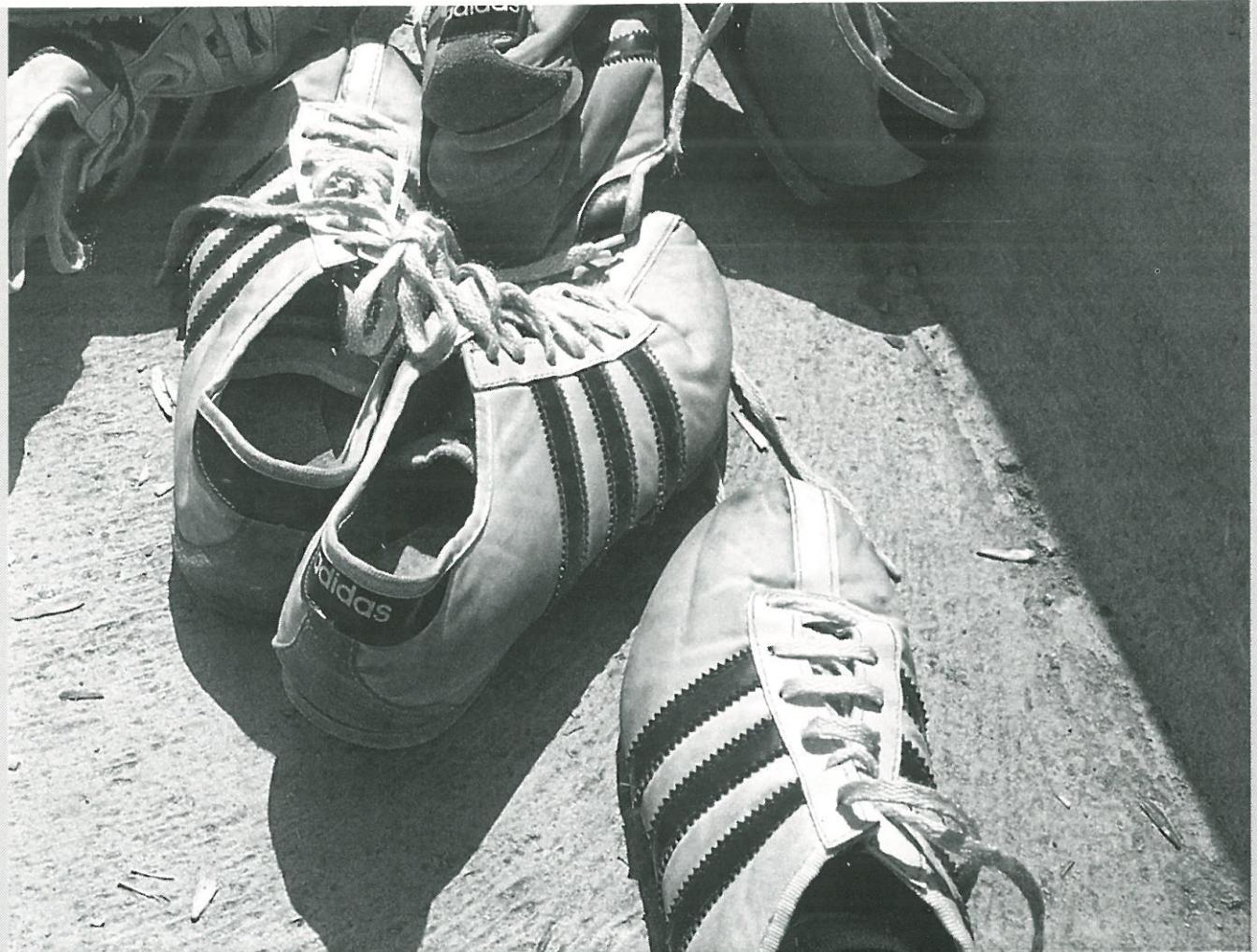




HABILIDAD MOTRIZ

REVISTA DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE



HABILIDAD MOTRIZ

Revista del Colegio Oficial de Profesores y Licenciados
en Educación Física de Andalucía

Equipo de Redacción:
Severiano Bajo Aguilar (Director)
Víctor M. Alonso Gil
Pedro Rodado Ballesteros
J. Ignacio Manzano Moreno
Guillermo Fernández Calero
Cristina Aumente Rodríguez
Francisco J. Sebastián Pérez
Jaime Vallejo López

Comité Científico:
Prof. Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera.
Prof. Dr. Francisco José Berral de la Rosa.
Prof. Dr. Antonio Oña Sicilia.
Prof. Dr. Jesús Mora Vicente.
Prof. Dr. Daniel Linares Girela.

Edición y Administración: Apartado de Correos 3.167. 14080 Córdoba
Periodicidad: semestral

Proyecto Gráfico: José María García Parody
Fotógrafo: Rafael Zurita

Fotocomposición e Impresión: Tipografía Católica, S.C.A.
Depósito Legal: CO 782-1992
I.S.S.N.: 1132-2462

Habilidad Motriz es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. La reproducción del material publicado en esta revista está autorizado siempre que se cite su procedencia.

NUMERO TRES

Octubre 1993

CONTENIDOS

EDITORIAL	3-4
LA E.F. ESCOLAR EN LOS PAISES DEL ESTE. MODELOS EDUCATIVOS (I)	5-17
Enrique Grau García	
BALONMANO: LA DEFENSA ANTE EL PASE Y VA	18-21
Juan L. Antón García	
EU.P.E.A. EUROPEAN PHYSICAL EDUCATION ASSOCIATIONS	22-26
Eric de Boever	
LA VALORACION FUNCIONAL DE FUERZA EN EL JUGADOR DE FUTBOL	27-30
A. Raya Pugnare, J. Pino Ortega, L. Fradua Uriondo y R. Moreno Contreras	
LA JUSTA, UN ASPECTO DEPORTIVO MEDIEVAL	31-37
Salvador Pous Borrás	
NORMAS DE PUBLICACION: SUSCRIPCIONES	38

Fotos cedidas por Grupo "ARISTOS"

EDITORIAL

Los recientes acuerdos de intercambio con otras publicaciones nacionales y extranjeras, dan una nueva dimensión a HABILIDAD MOTRIZ. La Revista fue presentada en Helsinki el pasado mes de Junio, y representantes de las Asociaciones Profesionales de Licenciados en Educación Física de 23 países acogieron con agrado nuestro número dos. Fruto de ello es el artículo que el Secretario General de EU.P.E.A. y de I.C.H.P.E.R. Europa, nos ha remitido y que incluimos en este número, respetando el inglés del original. De esta forma abrimos la Revista a otras lenguas de la Comunidad, manteniendo el idioma original (al menos haremos esto cuando los artículos estén escritos en inglés y/o francés, si bien no descartamos a priori otros). Cerca de doscientas revistas de cada número se envían a toda Europa. Estos artículos llevarán un breve encabezamiento en castellano a modo de "abstract", que recogerá de manera condensada lo tratado en el mismo.

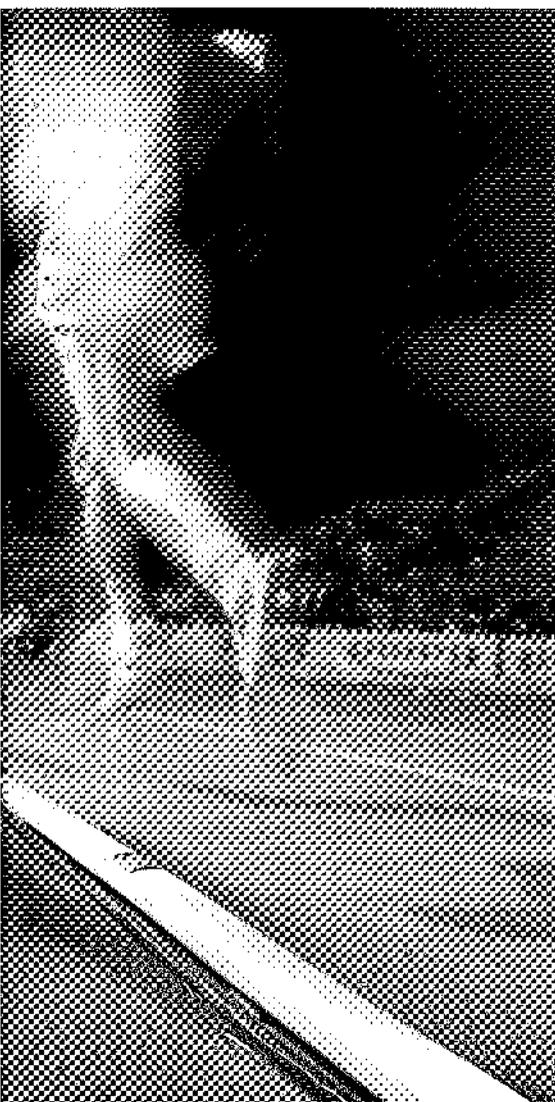
De otra parte, hemos visto cómo recientemente se ha otorgado, un año más, el premio Príncipe de Asturias de los Deportes. En esta ocasión ha sido de nuevo un atleta sobre quien ha recaído tan preciado galardón. Recordemos que Indurain fue el premiado la edición anterior, y que en el historial del premio hay figuras de tanto relieve internacional como el Presidente del C.O.I., Juan Antonio Samaranch, el golfista Severiano Ballesteros, o el antes citado Miguel Indurain.

El premio que lleva el título del príncipe Felipe de Borbón tiene un reconocido prestigio, tanto por su historial como por su proyección internacional. Sin entrar en otras

consideraciones y con nuestro máximo respeto a la institución que el citado galardón representa, debería incluirse dentro del Jurado que otorga tal premio a un Licenciado en Educación Física en representación de los Colegios Profesionales de Licenciados en Educación Física de España. Así lo piensa un importante sector de profesionales de la Educación Física y el Deporte y no queremos desdeñar esta ocasión para resaltarlo. El Consejo Gral. de Colegios debe emprender las acciones pertinentes para elevar a las instancias que correspondan tan legítima aspiración. Para nuestro Colegio sería un honor y sinceramente creemos que la aportación del C.O.P.L.E.F. al citado premio sería muy cualificada y bien recibida desde diferentes sectores de nuestra sociedad. Baste recordar que nuestro Colegio Profesional está presente en el Jurado de los Premios Nacionales del Deporte, y que el Consejo General de Licenciados en Educación Física engloba y representa a los titulados en Educación Física y Deporte de más alta cualificación académica de nuestro país.

ENRIQUE GRAU GARCIA.

LA E.F. ESCOLAR EN LOS PAISES DEL ESTE. MODELOS EDUCATIVOS (1).



El mayor negocio de un hombre es saber lo que debe hacer para ser un hombre". Kant.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española atribuye, entre otras acepciones, al término cultura la siguiente: "resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse, por medio del ejercicio, las facultades intelectuales del hombre", aunque también se puede leer ésta otra: "conjunto de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo o de una época, en el que están comprendidos la religión, el arte, la literatura, etc...".

Como puede verse, en ninguna de ambas acepciones se hace mención explícita a las facultades físicas del sujeto de la Cultura. Sin embargo, hay otras definiciones en cierto modo coincidentes con las del diccionario Académico, como la que afirma que cultura es "el efecto de cultivar y mejorar las facultades físicas, morales e intelectuales"; añade morales y físicas a intelectuales, hecho que nada resuelve. Nos basta con intelectuales, de las que se deducirán las morales; en cuanto al segundo adjetivo añadido, parece más apropiado el término educación física que el de cultura física, aunque éste último se utilice indiscriminadamente. Desde un plano antropológico, "la cultura es un comportamiento simbólico, adquirido y adaptativo, compartido hasta cierto punto por todos los miembros de la sociedad, que tiene como función guiar la acción individual humana; en la composición de la cultura intervienen diversos componentes, entre los cuales destaca el deporte" (1).

Aunque pensemos que la definición de la Real Academia concita una concreción en lo intelectual que parece excluir cualquier otra actividad no derivada del más puro proceso mental, también es cierto que el aceptar la intelectualidad humana supone el inferir que cualquier actividad que su propio intelecto pueda concebir con el objetivo de mejorar y perfeccionar su propia naturaleza, es, en sí mismo, un acto cultural. Si, el hombre, en el desarrollo de su inteligencia, ha

llegado a la conclusión de que el ejercicio físico sistemático, metódico y organizado, redundaba en beneficios para el individuo y para la colectividad, no cabe duda que, con la puesta en práctica de tal convencimiento, está haciendo gala de su Cultura. Y puesto que cultura es un término de alcance universal que define un estado del ser humano, creemos que la Educación no es sino uno de los medios —el primero— para adquirir tal estado; lo mismo que las expresiones cultura literaria o cultura artística no son, en rigor, correctas, así podemos decir de la cultura física, que parcela y limita la extensión intrínseca del concepto. Aceptamos pues, como adecuado y correcto, el de Educación Física, como el que más se ajusta a su significado (que no es poco).

El término educación proviene del latín *educere* que significa sacar hacia fuera. En modo alguno debe aceptarse por Educación esa amalgama de reglas, normas sociales y convencionalismos sujetos a tiempo y modas, que la colectividad impone al individuo por mor de la convivencia y el respeto mutuo; si existe cultura (como resultado de una educación), existe la sabiduría y entendimiento suficientes para inferir tales normas sin necesidad de que fueran explícitamente dictadas.

Si educar es "sacar hacia afuera", como se planteó en la antigüedad, entonces no es otra cosa que desarrollar y exponer las facultades que cada ser trae al nacer. Esto lo consigue al sujeto en forma determinada por la evolución de la especie (como afirmaba Rousseau) y por el contacto con el medio ambiente. Pero, si lo que desea es que se desarrolle al máximo sus potencialidades genéticas, se impone una enseñanza-aprendizaje intencionada y, hasta cierto punto, sistemática, ejercida por especialistas educadores, quienes, por medio de sus orientaciones, sacan al individuo de un reducido cerramiento familiar y local y lo llevan por los caminos del conocimiento y la experiencia.

Parece evidente, al observar la historia reciente y actual de los países de la órbita socialista, que el deporte ha desempeñado funciones sociales, militares y educativas, y que ha sido utilizado como un medio de cambiar a la sociedad, de conducirla de "un estado a otro" (como también se entiende hoy día el término educación, completando el sacar hacia afuera con el meter dentro (2).

Nos detendremos, en fin, en las siguientes líneas, en el análisis y observación de la concepción y desarrollo de los sistemas educativos que han contemplado la educación física como parte fundamental de la educación integral del individuo, tomando como modelo a unos países que, por su influencia, éxitos internacionales deportivos y eficacia organizativa, más han destacado en el entorno centro-europeo, centrándonos para ello en la Educación Física como tal, en el ámbito docente (escolar y universitario), desde sus orígenes hasta nuestros días. Para ello, volcaremos nuestra atención en países como Polonia, Rusia, Checoslovaquia y la (ya desaparecida) República Democrática Alemana (3).

PRECEDENTES PARTICULARES

EL MODELO CHECO

Checoslovaquia es, probablemente, uno de los países con más rica tradición histórica y de más raigambre popular en el ámbito de la educación física. Con una situación geográfica que le hace ocupar el mismo centro geométrico de la Europa continental y con una superficie de, aproximadamente, la cuarta parte de la España peninsular, su heterogénea población descendiente de tribus celtas y eslavas, está compuesta mayoritariamente por Checos y Eslovacos, con minorías de Húngaros, Alemanes, Polacos y Ucranianos. El hecho de contar con fronteras con casi todos los países de centro-Europa ha sido factor decisivo para que sobre ella fluyan corrientes ideológicas procedentes del exterior y de las diversas comunidades étnicas que la integran, y para que tales corrientes hayan visto favorecida su bidireccionalidad.

En la actualidad, y a resultas de la Constitución de 1960 y de la organización política establecida desde 1969 tras la ocupación de su territorio por las fuerzas del Pacto de Varsovia, constituye una República Federal integrada por las Repúblicas Checa y Eslovaca (también en proceso de desmembración), alimentadas por agrupaciones de carácter social, cultural y político que sustentaban sus diversas minorías. La liberación de la opresión Nazi por el Ejército Rojo al finalizar la II GM, supuso el nacimiento de un sentimiento de gratitud del pueblo checo hacia sus libertadores sobre el que se sentó el posterior desarrollo político y social de la nación.

Nos podemos retrotraer el siglo XVI para considerar el punto de arranque de la Educación Física como tal, en que Komensky introdujo la idea del juego como elemento formativo. Los deportes de mayor antigüedad en el país eran la esgrima y la equitación, herencia de la educación caballeresca y militar de los tiempos de la Edad Media; la mayor parte de los otros deportes, como ocurrió en el resto del mundo y de acuerdo con el modelo inglés, no vieron la luz hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Realmente, la aplicación de la Educación Física en el sistema escolar no se produjo hasta 1849, aunque como materia opcional y bajo unas normas comunes a todos los países del Imperio Austriaco. Estas normas tuvieron vigencia hasta la finalización de la I GM. En 1869 se promulgó una ley que otorgaba el carácter de obligatoriedad para la Educación Física en la enseñanza elemental, y en 1874 en la enseñanza secundaria (4). Los métodos didácticos utilizados estaban basados en los de Spiess (1810-1854) (5) y Maul e incluían ejercicios para formar la disciplina, ejercicios de formación geométrica corporal y aparatos gimnásticos a desarrollar en un programa de dos horas semanales al que se añadió, con carácter voluntario, y desde 1890, un programa de juegos elementales en la enseñanza primaria y deportes de equipo en la secundaria.

En 1911 se implantaron numerosas reformas al método

aplicado hasta entonces, resultando en nuevos programas educativos en los que la parte principal era ocupada por ejercicios basados en la Escuela Sueca, en pleno apogeo en Europa por aquellos años.

Simultáneamente, y desde 1862, venía practicándose el sistema implantado por el Dr. Tyrs con el nombre de SOKOL, que acabó sustituyendo al de Spiess y Maul a partir de 1918 (el año de la Independencia Checa) y que dio lugar a los FESTIVALES SOKOL, de masiva participación (6) y de los que llegaron a celebrarse hasta once.

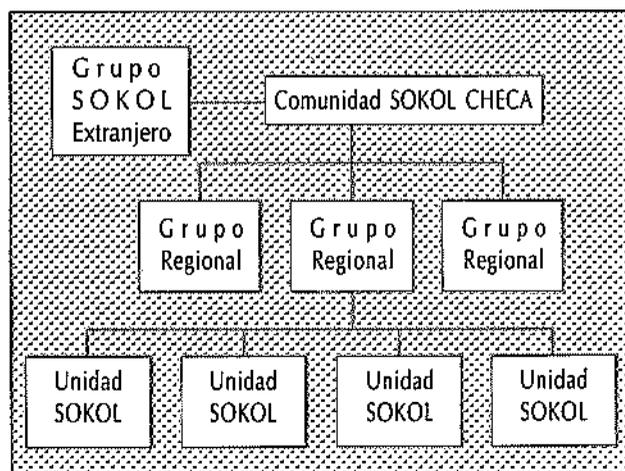
El sistema SOKOL representa la máxima expresión del deseo de libertad del pueblo checo, orgulloso de su tradición y ansioso de alcanzar la fuerza física y entereza moral para defenderla frente a los que le subyugaban.

La educación física a nivel de enseñanza superior, se introdujo con el carácter de no-obligatoria, a partir de 1908, debido a la iniciativa del Dr. Frantisek Smotlacha, catedrático de Educación Física de la Universidad de Praga, quien instauró el Deporte Universitario.

Con el bagaje ideológico sustentado en la consideración de que la libertad es el mayor tesoro del ser humano y el convencimiento del deber que alcanza a los ciudadanos de toda nación de estar preparados para luchar en defensa de ella, y la afirmación de que tal preparación debía comprender una buena base espiritual y condición física, salud de hierro, moral vigorosa, capacidad para el sacrificio, disciplina y valor, el Movimiento Sokol buscaba en la formación física el medio por el que conseguir tan elevados propósitos, enunciando un método que cubría los ejercicios físicos conocidos en la época y que Tyrs estructuró en cuatro grupos lógicos:

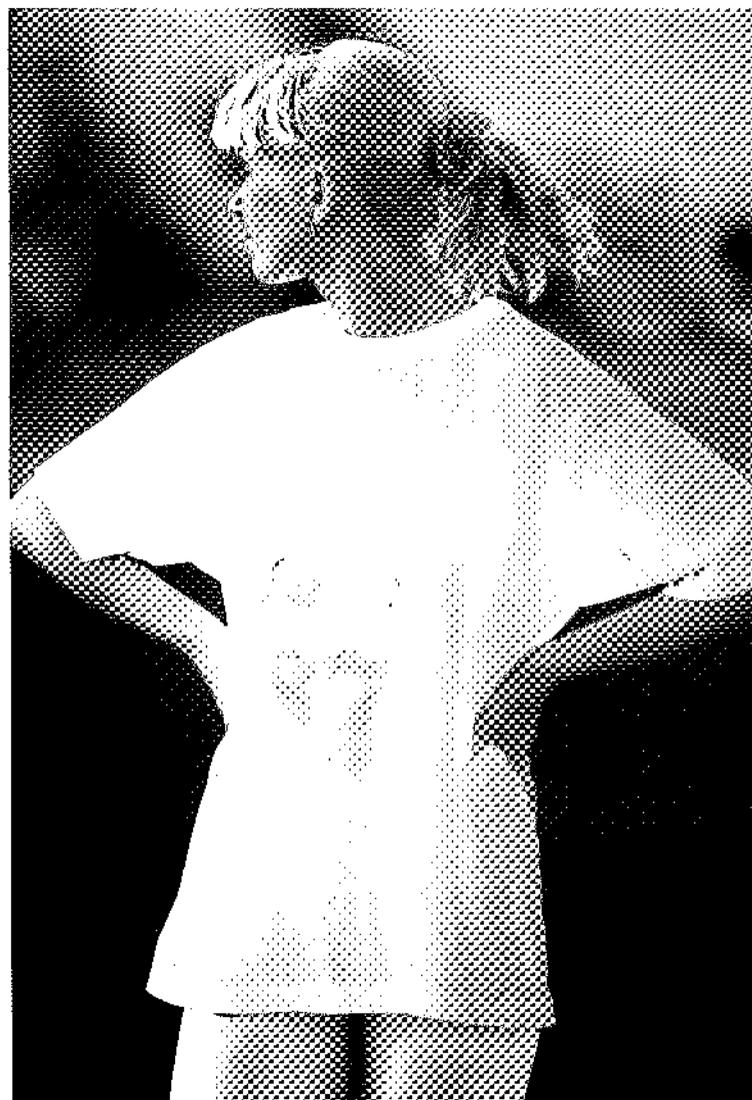
- 1) Ejercicios de ejecución individual y a manos libres.
- 2) Aparatos gimnásticos.
- 3) Ejercicios con apoyo animado.
- 4) Ejercicios de lucha. (7).

ORGANICA SOKOL



La orgánica del sistema respondía a una configuración arborescente cuya unidad elemental estaba constituida por la Unidad Sokol de Preparación Física; éstas Unidades se agrupaban en el Grupo Regional Sokol y éste, a su vez, en la Comunidad Sokol Checa con sede en Praga. Esta estructura se ramificaba al exterior del país integrándose en el Grupo Sokol Extranjero y de Ultramar en países como Polonia, Yugoslavia, Rusia, Francia e, incluso, Estados Unidos, donde la primera Unidad Sokol fue creada en 1865.

En las últimas décadas, la organización de la Educación Física escolar así como la de los Clubs deportivos, ha quedado profundamente influenciada por el régimen Soviético.





EL CASO RUSO

Dejamos momentáneamente el ejemplo Checo que hemos abordado en éste epígrafe introductorio, para posar nuestra mirada en otro de los modelos de los que haremos uso y que no es otro que el de la (hasta hace muy poco) Unión Soviética.

Al referirnos a ése vasto territorio que empezó a conformarse como inmensa nación en el tiempo de los zares, recordemos que fue precisamente durante el reinado de uno de ellos, Pedro I el Grande, cuando comenzó a plasmarse el interés por la E.F. (8). Naturalmente, el principal interés del Zar residía en la preparación física de sus ejércitos, lo que, por otra parte, sabemos que constituye una constante a través de los tiempos. Y fue el Mariscal de Campo A.W. Suworow (1729-1807) quien desarrolló las instrucciones teóricas enunciadas por el propio Zar, convirtiéndolas en un programa de preparación militar.

Al mismo tiempo que se aplicaban los ejercicios de preparación física como parte de la instrucción militar, el sistema educativo en las escuelas secundarias era objeto de reformas por las que se incluían la natación, la esgrima y la equitación en los programas docentes. Un autor de la época, N. J. Nowikow, remarcaba la importancia de los ejercicios físicos populares y tradicionales, como las danzas y competiciones de lucha. Un médico, E.A. Pokrowsky, publicó la obra "Preparación Física de los Niños en diferentes naciones, con especial atención a Rusia" en la que se intentaba, por primera vez, una clasificación de todos los ejercicios y juegos populares y tradicionales, atendiendo a su valor educativo. Además, el autor recomendaba la práctica de la natación, remo, esquí y patinaje, así como ejercicios gimnásticos, aunque rechazaba el sistema de L. Jahn.

Todos estos pioneros esfuerzos en pro de la Educación Física, fueron recopilados y completados en los trabajos de Piotr Franzewitsch Lesgaft (1837-1909), quien, a partir de 1872, introdujo cursos de preparación en gimnasia medicinal y publicó varios ensayos sobre preparación física, redundando en el interés de la administración militar. Como científico y asesor del estamento militar, viajó por países Europeos como Francia, Alemania y Gran Bretaña, al objeto de estudiar y analizar sus métodos y teorías al respecto. El resultado de sus observaciones y estudios, se plasmó en su obra "Manual de Preparación Física en la Edad Escolar" (1888-1901) en la que, después de un análisis crítico de los sistemas extranjeros que había estudiado, desarrolló un sistema propio, teniendo en cuenta las peculiaridades físicas y psíquicas de cada edad y las propias características anatómicas y fisiológicas de cada individuo, concluyendo que, cada sistema educativo, debe integrarse en una unidad compleja a fin de conseguir el perfecto equilibrio entre el desarrollo mental, espiritual y físico del niño.

La Revolución del 17 supuso un vuelco de tales dimensiones en la sociedad y en la vida de éste gran país, que hemos de arrancar, necesariamente, de la fecha que se considera como

inicio de la Cultura Física Soviética: Abril de 1917.

Si el mundo que se ha dado en llamar "occidental" o "libre" el deporte se considera como materia de exclusiva competencia del individuo, sin conexión con consideraciones políticas, económicas o sociales, en los países socialistas el deporte se considera como parte de una superestructura y, por tanto, fuertemente condicionado por el sistema socio-económico imperante y no limitado al derecho individual o desconectado de la política. De acuerdo con Marx (en cuya ideología se basan los estados socialistas), "con un cambio en la fundación económica, la inmensa superestructura al completo es más o menos rápidamente transformada" (9).

Es evidente que, en los países socialistas, el deporte o la educación física no se consideran simplemente un juego o una mera diversión o entretenimiento; muy al contrario, cumple funciones de salubridad nacional, higiene y defensa militar, además de utilizarse para la construcción de una conciencia de orgullo nacional basada en los logros y éxitos internacionales de sus deportistas de élite. Según el concepto marxista, puesto que el organismo humano se desarrolla y cambia conforme a la influencia de condiciones externas y al ambiente social, el sometimiento del cuerpo a ejercicio físico ("cultura física") no sólo desarrolla aquella parte del organismo hacia la que se dirige, sino que surte un efecto global en el cuerpo considerado como un todo y, por ende, sobre la personalidad, afinando el desarrollo mental y físico del individuo y de la sociedad de que forma parte.

Todos los países socialistas hacen hincapié en la idea de que la cultura física es tan importante como la intelectual, y que ambas facetas de la formación del individuo, deben tratarse como una sola cosa para alcanzar el bien de la colectividad; por lo tanto, la educación física, al ser parte de la formación integral del individuo lo es también de la sociedad, de la clase proletaria, de las masas, y debe, en suma, ser abordada y dirigida por el Estado. Quizás se encuentre aquí la principal diferencia entre la "cultura física" del mundo occidental y la que estamos analizando; aquí no existe la iniciativa privada, no existen Clubs ni asociaciones deportivas con intereses económicos de carácter privado o interés meramente cultural, sino que es el Estado quien se hace cargo de una tarea en interés nacional y por el triunfo del sistema. "Los comunistas no han inventado ésta injerencia de la sociedad en la educación, no hacen más que cambiar su carácter y arrancar la educación a la influencia de la clase dominante" (10).

Si Marx afirmaba que la educación física constituye una de las tres principales partes de la educación, Lenin apostilló que la salud por el deporte debe combinarse con los objetivos intelectuales de la educación, como puede constatarse en la resolución de 22 de Abril del 18, que expresa el interés Soviético por la cultura física del pueblo.

El primer Instituto de Cultura Física se estableció por una orden del propio Lenin, en 1919. En el mismo año, el Primer Congreso de Cultura Física y Preparación pre-militar, ponía gran



énfasis en los deportes de interés militar; se formaron Centros de Entrenamiento y clubs fabriles.

Dos grandes organizaciones existían en 1921: Vsewobustch y Komsomol –también conocido como Liga de Jóvenes Comunistas–. Cada una se encargaba de distintas áreas de responsabilidad: mientras la primera tenía a su cargo la formación física pre-militar, el Komsomol se ocupaba de agrupar a los jóvenes trabajadores en equipos de formación física.

Los acontecimientos más relevantes que marcaron la evolución del deporte Soviético desde sus principios hasta el estallido de la II GM, apuntan a que todos los esfuerzos que se desarrollaban en el campo de la educación física, convergieron hacia el campo militar desde el inicio de la guerra. La condecoración soviética de más alto rango, La Orden de la Bandera Roja, se le concedió al Instituto Lesgaft por la contribución de sus estudiantes y profesores durante los años de guerra. Su aportación más singular consistió en la formación de una unidad militar compuesta por 300 estudiantes y profesores del Instituto que integraron la "Muerte Blanca", una unidad de guerrilleros infiltrados tras las líneas alemanas.

Finalizada la GM, en 1949, se completó el sistema de Clasificación Deportiva de la Unión, que se había bosquejado años antes con el ánimo de incentivar a los deportistas estableciéndose niveles a alcanzar hasta en 46 especialidades deportivas: Clase A, Clase B, Clase C, Maestro del Deporte y Maestro Honorífico del Deporte. Los que obtenían la calificación superior (Maestro Honorífico), eran objeto de una consideración especial en su vida y en su trabajo.

Estas y otras medidas estatales surtieron su fruto en los Juegos de 1952 (año en que las autoridades del país decidieron volver a la competición internacional), en los que un total de 380 atletas competieron bajo la enseña de la hoz y el martillo, consiguiendo un total de 22 medallas de oro, 39 de plata y 19 de bronce, corroborándolo cuatro años después, en Melbourne, con 37 de oro, 29 de plata y 32 de bronce: después del fracaso de 1912, la máquina del deporte socialista se había puesto en marcha.

En resumen, y antes de entrar en los detalles del sistema educativo, concluiremos diciendo que la educación física y los deportes forman una muy importante parte de la vida Soviética. El lema del partido comunista "cualquier cosa en interés del hombre, para el beneficio del hombre (11), puede alcanzarse por medio de la educación física como herramienta fundamental en el logro de la salud, el desarrollo físico y salud moral. En esencia, la educación física y el deporte son una extensión del Estado, política e ideológicamente. La organización, supervisión, administración, apoyo financiero, selección de atletas para competiciones internacionales, construcción de instalaciones y control y desarrollo de sistemas de preparación física, se consideran funciones tan importantes como cualquier otra de la acción del Gobierno.



ESQUEMA GENERAL

Hasta la reciente reunificación alemana, la República Democrática Alemana constituía una nación socialista fundada en 1949 en respuesta a la creación de la República Federal, solo un mes antes. Con 17 millones de habitantes y una superficie equivalente a la tercera parte de la Federal, su desarrollo industrial le coloca entre los 10 países más industrializados del mundo y el deportivo de los últimos años le coloca a la cabeza del ranking mundial, en clara disputa por la supremacía con las grandes superpotencias deportivas: Rusia y EE.UU. Tal nivel de desarrollo deportivo ha sido posible en un pequeño país (en relación a sus competidores) por la mezcla del socialismo (introducido en el país desde el mismo momento de su creación como estado) y la idiosincrasia particular del pueblo alemán.

En 1965, la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana aprobó una Ley por la que se adoptaba el Sistema Integrado Socialista de Educación, que tuvo un profundo impacto en el desarrollo educativo del país, y del que, probablemente, se derivan los éxitos deportivos de los últimos años a que aludíamos en líneas precedentes.

La República Democrática Alemana, hasta poco antes de la reunificación, constituía una nación con un alto nivel educativo y con un respetable nivel de vida. Por su interés y por representar la ideología en la que se basa el sistema educativo de los países del ámbito socialista, reproducimos el primer párrafo de la Sección 1ª de dicha ley, en el que se formulan los objetivos de la educación (12).

El objetivo del Sistema Integrado Socialista de Educación es el alcanzar un alto nivel educativo de la totalidad de la población; educación y entrenamiento de ámbito global desarrollarán, armónicamente, personalidades socialistas que deseen, desde lo más profundo de su conciencia, mejorar la vida social, cambiar la naturaleza y conducir de forma total a los seres humanos a una vida feliz y digna.

En clara fidelidad al espíritu de dicha ley, el sistema educativo de la ex-RDA es uno de los más eficaces y flexibles del mundo, lo que le ha ganado el servir de modelo a otros países (comunistas y no comunistas).

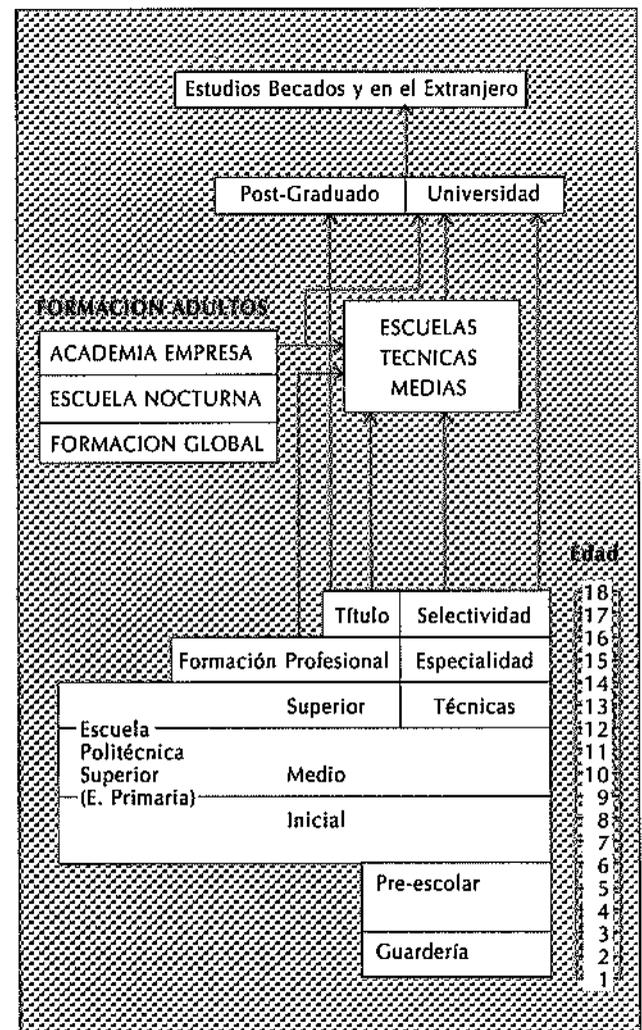
Aunque en el siguiente esquema se refleja la Guardería infantil para niños de hasta 3 años, el sistema educativo propiamente dicho comienza con la asistencia (no obligatoria) al Jardín de Infancia (Pre-escolar) entre los 3 y los 6 años; aunque éste nivel tampoco es obligatorio, el Gobierno encarece a los padres la asistencia a tal estadio de formación. A la edad de 7 años, y durante un período de 10, se desarrolla la formación básica en la Escuela Politécnica Superior; en ella, dividida en tres Niveles o Ciclos, los alumnos reciben instrucción teórica y práctica en las que se hace especial énfasis en la productividad socialista. Las prácticas se intensifican en los cursos superiores llegando incluso a desarrollarse en industrias (especialmente químicas, metalúrgicas, agrícolas, mecánicas y eléctricas) conducidas por profesio-

nales (ejecutivos, economistas, ingenieros), y a proponerse como trabajo vocacional.

En cuanto a la faceta educativa que nos ocupa, la E. Física, la Constitución de Abril de 68 (13) redundo en la idea expresada en la Ley, afirmando la cultura física y el deporte como elementos de la cultura socialista, presentándola como un medio de cultura y ocio indispensable para la formación y desarrollo de la personalidad socialista.

De acuerdo con la ley, la Educación Física debe ser proporcionada a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su edad. Se estima que alrededor del 35% de la población practica regularmente algún deporte; de éstos, el 28% pertenece a clubs o asociaciones deportivas. Del resto, entre el 20% y el 30%, practican deporte de forma ocasional.

LA EDUCACION EN LA R.D.A.



(unos 15 minutos) y acuden a las Escuelas Deportivas 2 horas por semana, con lo que el tiempo total que se dedica a la E.F. es superior en la GDR que en el resto de países socialistas.

En los siguientes epígrafes nos detendremos en pormenores y particularidades de cada uno de los niveles del sistema de enseñanza.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Vamos a entender por Enseñanza Primaria, la que se desarrolla, con carácter obligatorio, hasta los 15-16 años de edad, en correspondencia con la Educación Preescolar y la General Básica en nuestro país (14). Al considerarla en países de ideología comunista en los que la igualdad de oportunidades, remuneración y situación laboral de hombres y mujeres es, prácticamente, la misma, es muy frecuente que desde el momento en que el niño desarrolla la bipedestación (e incluso antes), su educación quede a cargo de Instituciones especializadas en educación y medicina infantil; la asistencia a tales Centros no es obligatoria en sí misma, pero llega a serlo de forma indirecta ante la realidad laboral de los padres.

En cuanto a la enseñanza pre-escolar (3-6 años), su obligatoriedad depende del país que se considere: en Rusia, por ejemplo, es obligatoria desde 1929; mientras que en Checoslovaquia, sólo asisten a ese nivel de enseñanza los niños cuyos padres trabajan.

Objetivos básicos

Los objetivos a alcanzar como parte de la educación integral, presenta una total similitud en todos los países socialistas:

Mejorar y asegurar un desarrollo físico adecuado durante la etapa escolar de niños y adolescentes, a fin de ejercitar su habilidad manual, agilidad, velocidad, fuerza y resistencia, así como inculcarles hábitos de cuidado personal e higiene social.

En la fase preescolar se persigue desarrollar sus facultades psicomotrices e inculcarle los hábitos básicos de higiene y corrección postural.

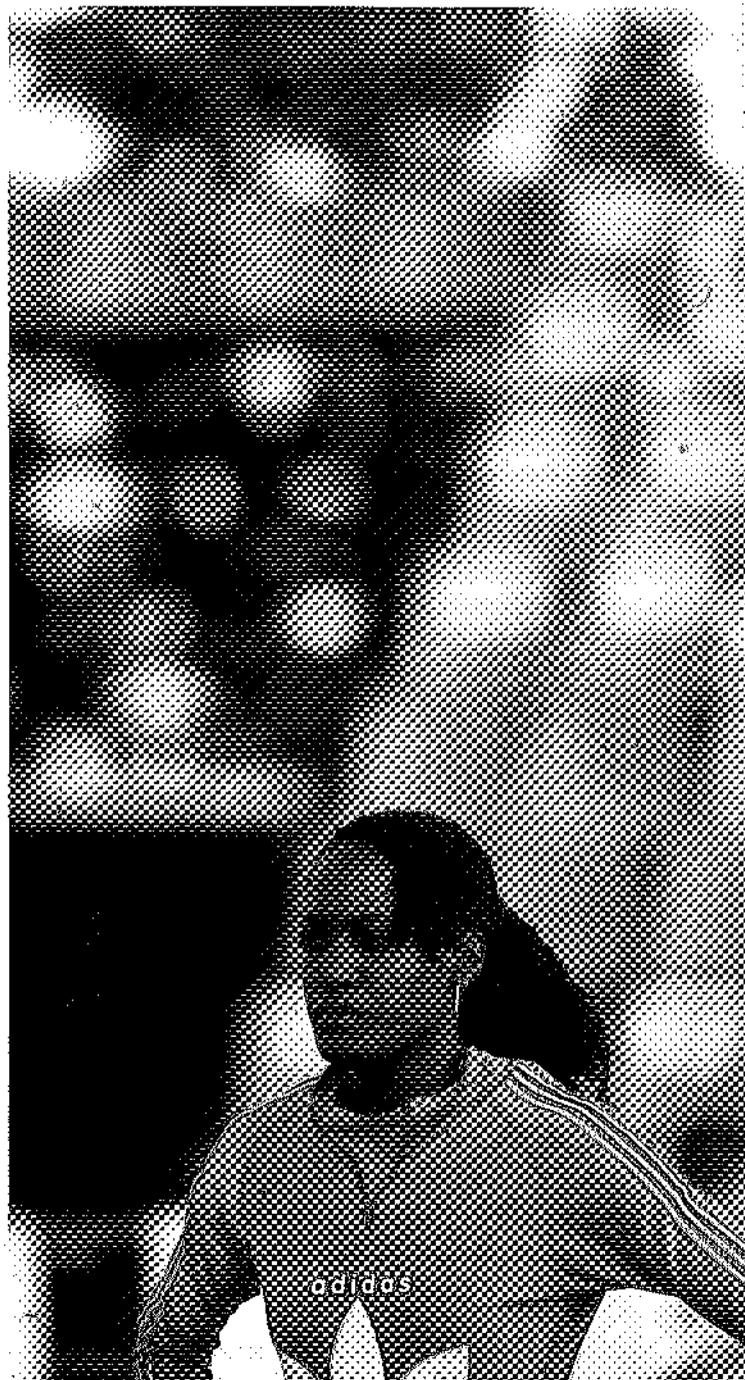
En los cursos superiores (12-15 años), la preparación doctrinal en términos patrióticos y políticos, se entremezcla con la preparación física.

Personal docente

Durante el período de estancia en Guarderías, la formación corre a cargo de personal docente que ha recibido una preparación especial en psicopedagogía infantil, metodología e higiene.

En la etapa Preescolar, su formación corre a cargo del mismo profesor, bajo directrices y vigilancia de especialistas en fisiología infantil.

En el resto de la enseñanza primaria, los programas de educación física son desarrollados por los mismos profesores en los cursos inferiores, ayudados por especialistas docentes en la materia o titulados de grado medio de los Centros e Institutos de



Educación Física; en los cursos superiores de la enseñanza primaria, la educación física corre a cargo, exclusivamente, de cualificados especialistas en la materia.

Actividades

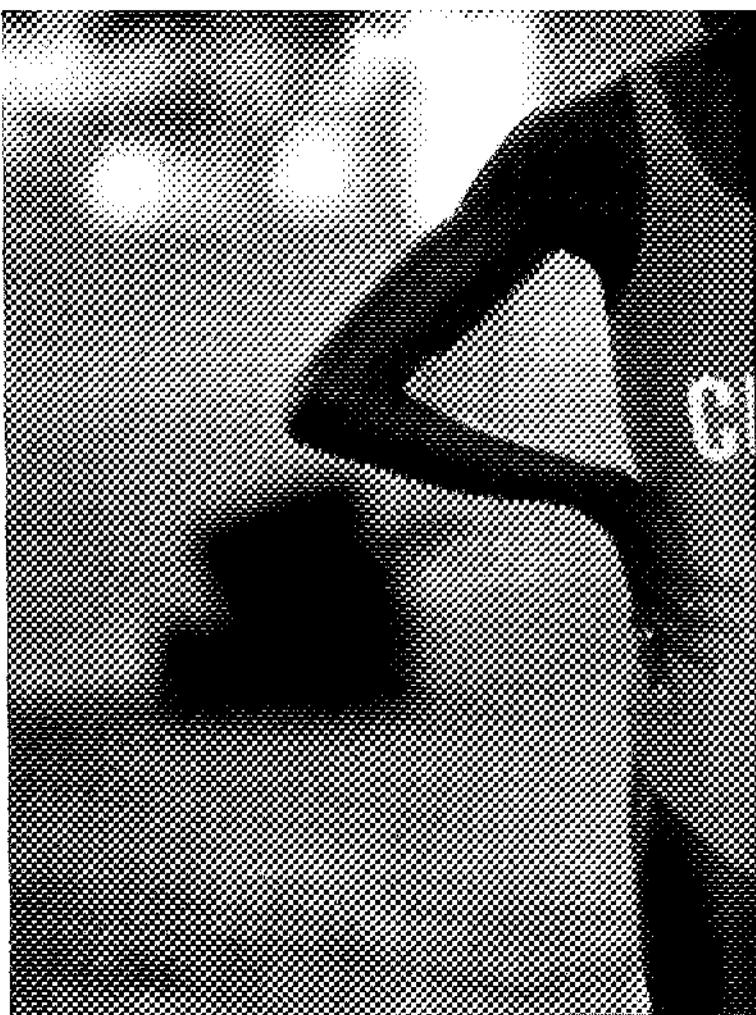
Tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, cabe distinguir dos principales grupos de actividades de educación física:

- Las que tienen lugar como parte del programa escolar y dentro del horario de Programa, y
- Las actividades físicas (generalmente deportes y actividades en la naturaleza) extraescolares.

El primer grupo es el que tiene carácter de obligatorio y, como regla general, el programa se lleva a cabo a través de 2-3 horas semanales; en el caso de la etapa de preescolar el tiempo dedicado a la E.F. representa una gran parte de la totalidad del programa, llegando a ser (como en el caso checo) de hasta 1/3 del tiempo total de permanencia escolar.

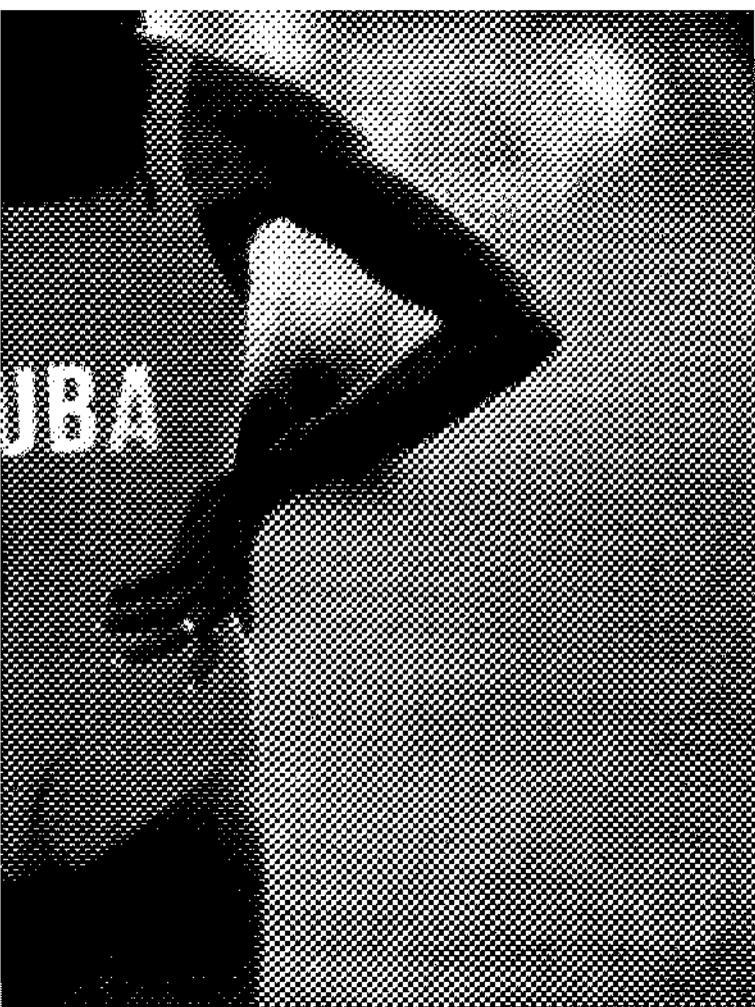
Los ejercicios son variados y acomodados a la edad y condiciones especiales de los alumnos: sucesivamente, el niño es instruido en el aprendizaje y perfeccionamiento del gateo, bipedestación, equilibrio, juegos con carrera, saltos, lanzamientos, marchas y juegos de equipo como preparación a la práctica de deportes en el estadio de formación siguiente (enseñanza media o secundaria).

En épocas de buen tiempo, se realizan excursiones de 3 a 5 horas, entre las que se intercalan juegos y ejercicios al aire libre. En época estival, de forma voluntaria, se organizan campamentos de 2 a 4 semanas de duración al aire libre como complemento de la educación física de los alumnos y en los que, además de la preparación física, se estimulan los sentimientos de amistad y



ACTIVIDADES DE 3 A 15 AÑOS

	Ejercicios	Obl.	Esp.	H / S
GUARDERIA (3-36 m)	Primer año: Gateo, sentarse, andar. Segundo año: Juegos de carrera, salto y lanzamiento.	No	Si	1/2 total
PREESCOLAR (3-6 años)	Movimientos rítmicos, juegos musicales. Imitación de la vida animal. Fundamentos carrera, saltos, lanzamientos, trepa y juegos de pelota.	No	Ayuda	1/3 total
E. BASICA 7 1.º-3.º a 4.º-6.º 15 7.º-9.º años	Cont. técnicas atléticas y gimnásticas. Juegos de iniciación al deporte. Juegos deportivos. Excursiones, Natación. Cursos esqui. Competiciones.	Si	No No/ayuda Si	2-3 Exc. de 3 a 5 H Prim/Otono



LA ENSEÑANZA MEDIA O SECUNDARIA

La enseñanza Secundaria abarca el período comprendido entre los 15-16 años y los 18-19, en el que se cursan estudios bien enfocados hacia la vida profesional y laboral, bien hacia la preparación Universitaria. Son más las similitudes que las diferencias que existen en la estructuración de éste nivel de estudios entre los distintos países; como esquema general a éste nivel, podemos apuntar el siguiente:

- Escuelas de Formación General (llamadas Gimnasios en Checoslovaquia y Secundaria General en Polonia), que preparan a los alumnos para la continuación de estudios universitarios.
- Escuelas de Formación Profesional (Industrial, Comercial, Agrícola), que aboca al alumno al mundo laboral.
- Escuelas de Formación Secundaria para adultos.
- Escuelas de Arte.

La Educación Secundaria sigue siendo obligatoria y tutelada por el Estado y, en ella, la E.F. continúa ocupando un lugar importante al que se dedica, por término medio, de 2 a 3 horas semanales de formación obligatoria, incrementadas con otras 2 horas de actividades deportivas realizadas en horario extraescolar con carácter voluntario.

Objetivos

El programa de Educación Física a éste nivel de formación, se construye sobre la base de las capacidades y destrezas básicas adquiridas durante la etapa formativa anterior. En éste nivel, se pone el acento sobre el acondicionamiento físico general y se extiende hasta las más complejas técnicas deportivas.

Se continúa con el interés por integrar la actividad física en el resto de actividades de la vida diaria y de relación: es práctica usual la realización de 15 min. de ejercicios gimnásticos durante el descanso principal de la jornada (16). Se completa el abanico de posibilidades con la promoción de Clubs Deportivos integrados (en cuanto a sus funciones) en el sistema educativo.

El entrenamiento deportivo orientado a los individuos con facultades sobresalientes, sustituye —en la actualidad— a la Educación Física natural, según se practicaba en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la II GM, persiguiendo la obtención de deportistas de alto nivel, más que la Educación Física de propósito general, en los términos que hasta ahora se ha tratado. En la mayoría de los países socialistas, la Competición se considera como la mejor herramienta al alcance de la E.F. escolar en niveles superiores.

Actividades

En cuanto al tipo de ejercicios que se realizan, vamos a posar nuestra atención, de manera preferente, en dos sistemas: el Checo y el Ruso; el primero, por cuanto tiene de modelo académico y, el Ruso, por su particularidad.

El programa de E.F. para la Enseñanza Secundaria en Checoslovaquia, se articula en tres bloques principales:

compañerismo, bajo la dirección del Ministerio de Educación y con la dirección y monitorización de las propias escuelas y personal especialista en educación física y actividades al aire libre procedente de sociedades deportivas.

Como resumen, exponemos un cuadro en el que se suman los aspectos más interesantes de la educación física a nivel de enseñanza primaria, tomando como modelo el ejemplo de Checoslovaquia.

Comentar que en los cursos de la Enseñanza Primaria (6-15 años), se continúa con los ejercicios básicos para el desarrollo armónico de las cualidades físicas del niño, incrementándose el programa (de forma voluntaria) con las actividades que se reseñan en el cuadro. Como nota a destacar, la costumbre de algunas escuelas de realizar breves series de ejercicios de relajación física y psíquica antes de empezar las clases matinales y en el descanso principal de la jornada escolar, costumbre introducida en Checoslovaquia siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética, haciendo bueno el lema de Morehouse de incorporar la actividad física a la vida ordinaria (15).

- 1) Ejercicios Básicos, a ejecutar por la totalidad de los alumnos.
- 2) Ejercicios suplementarios, para los alumnos que han superado, de forma satisfactoria, el nivel básico.
- 3) Ejercicios Opcionales, que comprenden ciertas actividades específicas para el aprendizaje de la técnica y práctica de deportes como Atletismo, Baloncesto, etc..., reservados a grupos de alumnos que han demostrado mayor capacidad y facultades.

Los dos primeros grupos desarrollan sus actividades durante el tiempo dedicado a la E.F., en horas lectivas; el tercero, reservado a los mejores, se lleva a cabo –de forma voluntaria– fuera del horario escolar, y en grupos de 15 a 30 alumnos.

Algunos de los ejercicios que se practican en cada grupo de los anteriores son:

- 1) Gimnasia elemental educativa: Formaciones de grupo, Ejercicios preparatorios, Calisténicos, Danzas populares (para chicas).
- 2) Especialidades atléticas en pista y campo, gimnasia deportiva y gimnasia artística.
- 3) Lucha, baloncesto, balón-volea, hockey sobre hielo, natación, esquí y patinaje artístico.

Según el objetivo perseguido, orientado a la consecución de verdaderos atletas, es frecuente encontrar en los Programas Educativos (Checoslovaquia, URSS, RDA, Hungría, Rumanía,...) ejercicios, a desarrollar sobre aparatos gimnásticos, que quedan fuera del alcance –por su dificultad– de la mayoría de los alumnos. En aras de conseguir ese máximo rendimiento del deportista hacia el que se orienta el programa educativo, se utilizan las mismas técnicas y sistemas de entrenamiento que se aplican a los deportistas de competición en los Clubs Deportivos. Este hecho llega a conducir que, profesores y entrenadores, se dediquen con mayor atención a los alumnos que se presentan con más posibilidades, en detrimento de la mayoría de alumnos que no alcanzan dicho nivel.

Para incentivar y motivar el interés del alumno por la competición, se organizan gran cantidad de competiciones escolares, a nivel local y regional; los que destacan en tales competiciones, acuden a Campeonatos Nacionales. Para completar el programa, y como culminación del mismo, se desarrolla un programa de Defensa Civil del Estado (17) en el que se instruye al alumno en el conocimiento y manejo elemental de armamento individual, mapas, tácticas militares, defensa en ambiente NBQ (18), etc...

La particularidad del sistema Ruso se deriva del establecimiento, en 1930, del sistema GTO hacia el que se aboca la E.F. escolar. Dado lo particular y el alcance social del sistema, consideramos conveniente el detenernos en algunos de sus pormenores.

El programa educativo, que arranca de la capacitación del alumno conseguida con la enseñanza primaria, se construye teniendo como línea maestra la superación de los tests GTO en sus diferentes niveles (BGTO, NIVEL 1 y NIVEL 2). El plan tiene, esencialmente, una base para-militar que permite medir la capacitación del joven en términos de la seguridad nacional.

El primer nivel, BGTO (Preparación para el Trabajo y la Defensa), comprende una muy variada gama de ejercicios, desde la carrera o la natación hasta el lanzamiento de granadas (19). En la tabla adjunta se detallan las marcas mínimas a superar para obtener la Calificación en este Nivel a los alumnos entre 14-15 años.

En el siguiente nivel (NIVEL 1), aplicable entre los 16 y los 18 años, no hay distinción de sexo, excepto que los chicos reciben instrucción elemental de conocimiento y manejo de armamento individual (como ya ocurre en el caso checo).

El tercer nivel (NIVEL 2), de 19 años en adelante, las pruebas alcanzan un grado de dificultad considerable, con la exigencia de haber superado los niveles anteriores con una calificación de "Excelente". Como complemento a este nivel se establecen ciertas pruebas (como: reparación de motores, conducción de vehículos terrestres y acuáticos, salto en paracaídas o escalada) cuya superación no es extraño encontrar en un alto porcentaje de individuos.

La consecución de cualquiera de estos niveles da lugar a la obtención de un distintivo que certifica el nivel alcanzado, que (al igual que ocurre con el Certificado de Socorrista de la Cruz Roja Americana) debe ser renovado cada tres años.

Profesorado

Como es obvio, el desarrollo de tales programas educativos requiere de la presencia en la E. Secundaria de un profesorado con especialización suficiente, titulados en los centros de formación de Profesores de Educación Física existentes. El Instituto Lenin de Cultura Física de Moscú, el Instituto Lesgaft en Leningrado, la Academia de Educación de Varsovia y las Universidades de Cracovia y Poznan, las Facultades de Preparación Física y Deportes checas, o el Colegio Alemán de Cultura Física de Leipzig, son sólo un muestrario de la cantidad de Instituciones (a nivel Universitario o inferior) en las que se forma el profesorado y entrenadores.

BGTO

Prueba	Marcas	
	Masculina	Femenina
Trepa de cuerda o poste	3 mts.	2 mts.
Carrera 60 mts.	9.6 s.	10 s.
Salto longitud	3.25 mts.	2.8 mts.
Lanzamiento granadas (500 grs. de peso)	25 mts.	-
Natación 25 mts.	27 s.	30 s.
Esquí	1 km. en 22 min.	2 km. en 18 min.
Marcha (donde no hay nieve)	Andar 15 km. o 20 en Bicicleta	12 y 15 km. respectivam.
Juegos varios	Práctica de 3 juegos entre: fútbol, basket, volley, balonmano, hockey o tenis.	Id. entre basket, volley o tenis.

Cada Colegio Universitario o Facultad tiene su propio departamento de Educación Física, con el nombre de Cátedra de Educación Física, con la responsabilidad de organizar la educación física obligatoria y proporcionar los medios materiales necesarios. Este departamento se encarga también de organizar los cursos que, con carácter voluntario, se imparten a los alumnos que sienten inclinación por alguna especialidad deportiva. La cátedra consta de una plantilla de personal cualificado en la enseñanza de la E.F., en general o especializados en alguna especialidad deportiva y a quienes se exige el dedicar cierto número de horas de su actividad a la investigación, lo que deben plasmar en la publicación de trabajos teóricos con sus conclusiones pertinentes. Este último cometido, sin duda coadyuva a mejorar la aplicación teórica de la E.F. pero, por otra parte, tiende a caer en cierto formalismo e inutilidad, dado que no todo buen profesor tiene por qué ser un buen científico.

Con planes tan ambiciosos y completos, es normal que no siempre se disponga del suficiente número de profesores cualificados para tales niveles de enseñanza. En Checoslovaquia, por ejemplo, tal problema se solventa dedicando lo mejor del personal y los esfuerzos a la enseñanza con proyección Universitaria (Gimnasios), dejando las deficiencias para los centros de Formación Profesional y similares, en los que llega a reducirse el tiempo dedicado a la E.F. hasta 1 hora semanal, e incluso a desaparecer en los últimos cursos.

En el próximo número de HABILIDAD MOTRIZ publicaremos la segunda y última entrega de este artículo.

ENRIQUE GRAU GARCIA. Ldo. E. Física. Col. n.º 13554. Alicante.

NOTAS DEL TEXTO:

- (1) BLANCHARD y CHESKA: *Antropología del Deporte*. Ed. Bellaterra, 1986. pp. 41.
- (2) PIAGET, J.: *Educación = Instrucción*. Editorial Proteo. Buenos Aires, 1986. pp. 86.
- (3) Los éxitos deportivos de la Alemania del Este en competiciones internacionales en los últimos años, en gran número de especialidades deportivas, han sorprendido al mundo y son prueba fehaciente de encontrarse amparados en una base educativa digna de tener en consideración.
- (4) Entiéndase los términos primaria y secundaria como los correspondientes en nuestro país a los de 'básica' y 'bachillerato'.
- (5) Se puede decir que fue el creador de la educación física escolar, aplicando los principios pedagógicos generales de Herbert y Pestalozzi; su idea general consistía en la unión entre el sistema *Turnen* de L. Jahn y la escuela.
- (6) De 772 deportistas en 1882 hasta 516.000 en 1948.
- (7) BISQUERTT, LOUIS: Sport and Physical Education in Checoslovakia. *Sport and Physical Education around the World*. 1980. pp. 164.
- (8) SEURIN, P.: *L'éducation physique dans le monde*. Ed. Biere. Bordeaux, 1961. pp. 13.
- (9) RIORDAD, J.: Sport and social changes in the USSR. *Journal of Sports and Social issues*. 1982. pp. 12.
- (10) MARX, KARL: *El Manifiesto Comunista*. SARPE. Madrid, 1983. pp. 45.
- (11) STURZEBECKER, RUSSELL: Sport and Physical Education in Russia. *Sport and Physical Education around the World*. 1982. pp. 583.
- (12) KUHN, WERNER: Sport and Physical Education in the German Democratic Republic. *Sport and Physical Education around the World*. 1982. pp. 257.
- (13) KUHN, WERNER: Sport and Physical Education in the G.D.R. *Sport and Physical Education around the World*. 1982. pp. 261.
- (14) O con la del mismo nombre si consideramos la entrada en vigor de la L.O.G.S.E.
- (15) MOREHOUSE y GROSS: *Total Fitness*. Editorial Cosmos, 1976. pp. 165.
- (16) En la RDA, incluso esta práctica se instauró primeramente en fábricas y centros laborales desde 1959, después de experiencias desarrolladas en la URSS con las que se demostró el efecto beneficioso de este hábito, como medio de eliminación de la fatiga y aumento del rendimiento laboral; un año después se aplicó el sistema a las escuelas.
- (17) Continúa presente en el sistema educativo la idea de cubrir en sus programas educativos el aspecto defensivo o militarista común a todos los países socialistas.
- (18) Nuclear, Bacteriológico, Químico.
- (19) Esta práctica es bastante común en otros países europeos, incluso fuera de la órbita socialista; también aparece en los EE.UU., pero sólo como parte de la instrucción militar.

JUAN L. ANTON GARCIA

BALONMANO: LA DEFENSA ANTE EL PASE Y VA



Tradicionalmente, en la sistematización de la táctica colectiva defensiva en balonmano, se han considerado los principios tácticos colectivos, objetivos generales y específicos, los medios básicos tácticos colectivos, los sistemas de juego defensivos y las diferentes estrategias en la puesta en práctica de dichos sistemas. Entre los medios básicos tácticos colectivos se han incluido y estudiado la cobertura (también llamada habitualmente basculación defensiva), el doblaje defensivo, los cambios de oponente, los deslizamientos, los contrabloqueos y la colaboración defensora en cuanto a la distribución de los ángulos de tiro. Estos medios tácticos defensivos, como es sabido, tratan de resolver la problemática planteada por sus correspondientes medios antagonistas de ataque (cruces, penetraciones sucesivas, etc.). Esta correspondencia de medios ataque-defensa, que está definiendo la lógica de actuación de dos grupos enfrentados entre sí, no es más que la forma básica de reversibilidad que emerge de la estructura de funcionamiento del juego.

Sin embargo, aunque en ataque se ha explicado didácticamente desde hace tiempo el medio básico táctico de *pase y va*, o pasar y correr o penetrar para recibir, medio fundamental e inicial en el proceso formativo de la táctica colectiva, pero que también tiene sus importantes aplicaciones ante defensas abiertas en el alto rendimiento, desde el punto de vista defensivo no se ha considerado nunca como tal medio en relación a su aprendizaje y problemática de entrenamiento y perfeccionamiento.

Este medio básico táctico defensivo tiene gran parte de su éxito condicionado a la calidad táctica individual de los protagonistas, puesto que el grado de colaboración de ambos en función de las circunstancias en que se da en el juego es en muchas ocasiones escaso. No obstante, siguiendo la correspondencia de medios ataque-defensa, entendemos que tiene ciertas condiciones que hacen que lo incluyamos como medio básico táctico colectivo. En el

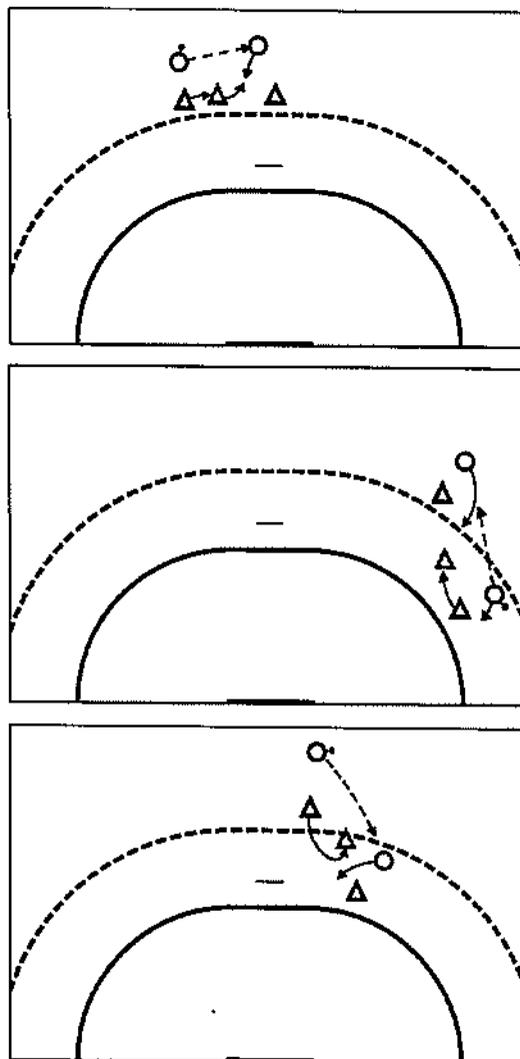
fondo, en cualquier otro medio básico táctico defensivo se producen del mismo modo necesidades tácticas individuales de cada uno de los protagonistas, sin las cuales es imposible que el medio pueda tener eficacia.

Es nuestro propósito en este pequeño trabajo el sentar las bases de intervención de los protagonistas y establecer la metodología fundamental para su desarrollo y perfeccionamiento.

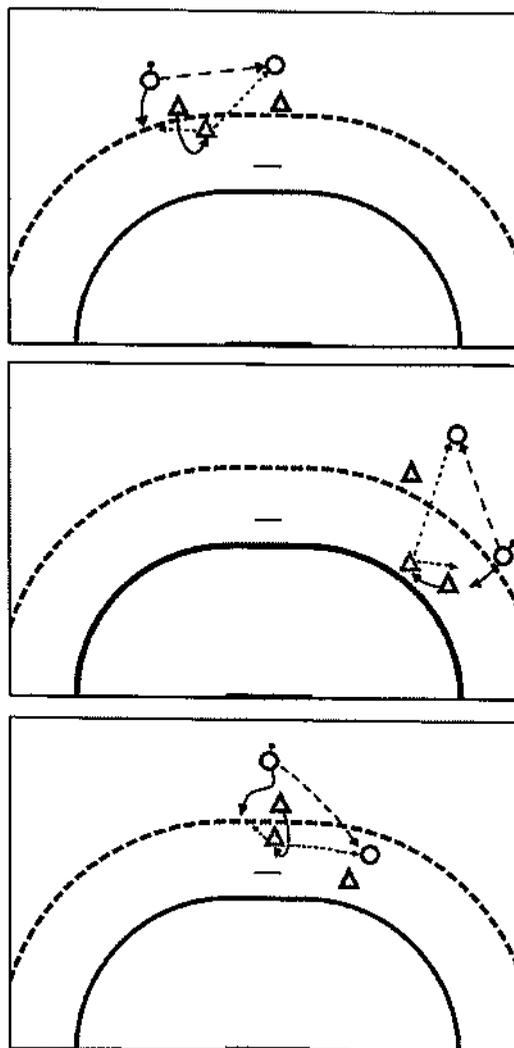
BASES DE INTERVENCION DE LOS PROTAGONISTAS

Jugador cuyo oponente inicia el pase y se desmarca

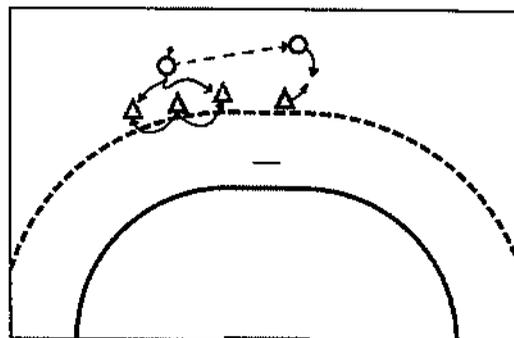
1.- Asegurarse de que el nuevo poseedor de balón es marcado en proximidad por el compañero, realizando un ligero cambio de orientación; en caso contrario, debe ayudar (cubrir y doblar), valorando la prioridad de su acción sobre el balón.

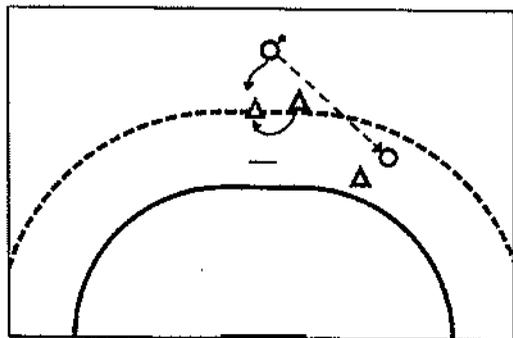
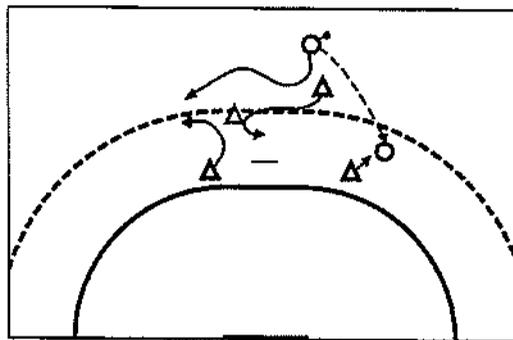
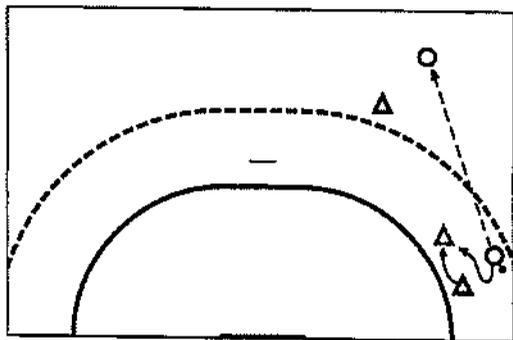


2.- Mantener contacto visual con su adversario (ángulo visual oponente directo-balón), retrocediendo para colocarse en línea de pase e interceptar en su caso.



3.- En lo posible, dificultar o retrasar la progresión de su oponente con bloqueo defensivo.

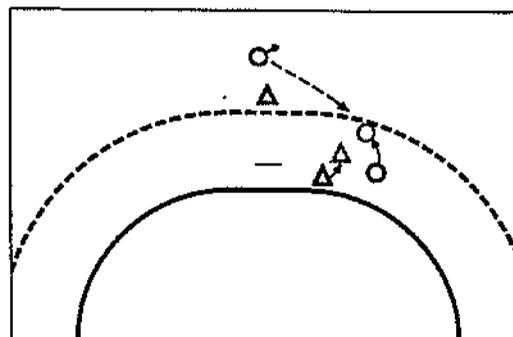
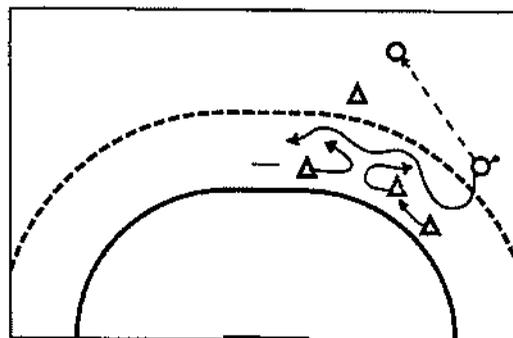
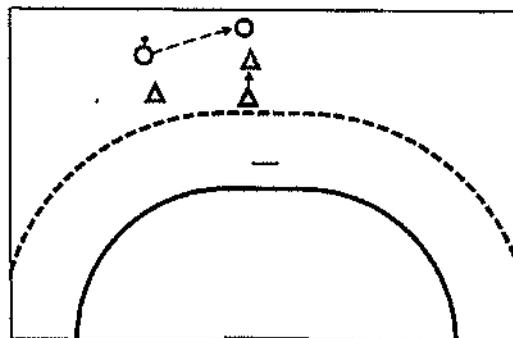
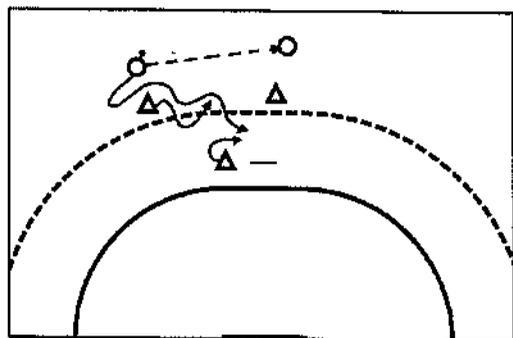




Jugador cuyo oponente es apoyo directo del pase y va

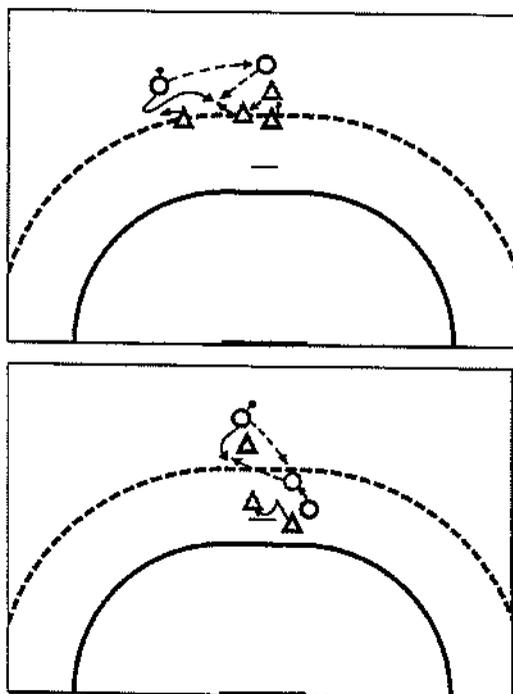
1.- Acompañar a su oponente, realizando un marcaje estricto de aproximación y contacto, mucho más cercano a la línea de 6 m. se encuentre el oponente.

4.- Si su oponente sigue progresando, cambiar de oponente con el compañero que corresponda y recuperar su zona de responsabilidad.



2.- Dificultar su recepción, y en su caso, el pase posterior.

3.- Si su oponente realiza el pase posterior, bascular en ayuda sobre zona de balón, y doblar si es necesario.



CASOS DE UTILIZACION

En todas las situaciones derivadas de la acción iniciada por el atacante en pase y va, cuya mayor aplicación vendrá condicionada por la utilización en juego de sistemas defensivos abiertos, o con predominio de iniciativas del defensor. En estas situaciones, las distancias entre defensores colindantes son superiores a lo habitual y permiten planteamientos más claros de puesta en práctica del pase y va. Por consiguiente, todo planteamiento defensivo que ofrezca espacios notables entre defensores, y de manera especial cuando éstos se producen en el interior del sistema defensivo, requiere de forma imprescindible el dominio de este medio táctico defensivo.

METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y ENTRENAMIENTO

La metodología del aprendizaje implica la necesidad fundamental de dominar aspectos técnico-tácticos individuales, destacando los siguientes como más importantes:

- * Marcaje al oponente con balón en proximidad.
- * Dominio de orientaciones relacionadas con la conservación del ángulo visual oponente-balón.
- * Desplazamientos en posición de base conservando orientación adecuada.
- * Marcaje en línea de pase con interceptación de balón.

* Bloqueo defensivo (uso del cuerpo anticipadamente en la ocupación espacial).

Además de estos aspectos, es necesario el dominio de:

- * Doblaje defensivo.
- * Cambios de oponente en todas las situaciones.

La interrelación de estos medios unido a las dificultades de su aplicación ya planteadas en las «situaciones pedagógicas para mantener el bloque defensivo» (obstáculos, carga física anterior, alternativas de percepción, número de estímulos que atender simultáneamente, trabajo en series, etc.), constituyen la base del entrenamiento específico.

SISTEMATICA DEL ENTRENAMIENTO

Esta requiere, además del dominio de situaciones indicadas en el punto anterior, el trabajo de coordinación de diferentes puestos específicos contiguos sobre la idea de entrenamiento de la unidad básica 2x2, en sus variantes fundamentales conocidas:

- disposición en anchura
- disposición en profundidad.

Así tendremos las siguientes opciones de entrenamiento:

- 1.- Jugadores defensores de segunda línea entre sí (dos avanzados), ante dos primeras líneas atacantes. Ejemplos 6 y 7 en un sistema 4:2, contra A y B en un sistema de ataque 3:3.
- 2.- Jugadores defensores de primera línea defensiva con segunda línea defensiva, contra un primera línea atacante y un segunda línea atacante. Ejemplo: 7 y 3 en un sistema 3:2:1, contra B y E en un sistema de ataque 3:3.
- 3.- Jugadores defensores de primera línea entre sí, habiendo avanzado uno de ellos en profundidad, contra dos primeras líneas atacantes. Ejemplo: 3 y 4 en un sistema defensivo 6:0 contra C y B en un sistema 3:3.
- 4.- Jugadores defensores de primera línea entre sí, habiendo avanzado uno de ellos en profundidad, contra un primera línea y un segunda línea atacantes. Ejemplo: 5 y 6 en un sistema defensivo 5:1 contra A y F en un sistema atacante 3:3.

ERIC DE BOEVER

EU.P.E.A. EUROPEAN PHYSICAL EDUCATION ASSOCIATIONS

Celebrado el IV Foro de EU.P.E.A. en Helsinki el pasado junio, Eric de Boever, Secretario General, hace un recorrido que sintetiza la marcha de EU.P.E.A. desde su fundación, incluyendo la DECLARACION DE MADRID.

El texto es la base de la conferencia pronunciada por el autor en el Congreso Mundial I.C.H.P.E.R. celebrado en Yokohama el pasado mes de agosto.

THE EUROPEAN PHYSICAL EDUCATION LOBBY

During the 5 past years, Europe has undergone some very quick fundamental changes on political level. The fall of the Berlin wall has opened up all countries' borders.

New nations have come to into existence. In most cases, this process happened without bloodshed, the Yugoslavian drama however being a tragic exception. We all hope that peace will be restored soon there.

This new Europe without, or with less borders gives us the opportunity to pass on a common European cultural heritage to the next generations.

EU.P.E.A. was founded in 1991 within this changing Europe in order to strive fore more and better physical education at school.

More than a century ago, we were already fighting in each European country to make physical education a compulsory subject in primary school.

Unfortunately, this fight is not over yet. Although this fight has been better organized, it did not become easier. We are demanding now a daily hour of physical education in primary schools, taught by especially trained teachers, and at least three hours of physical education a week in secondary schools.

We can no longer fight alone. Alone means each country

apart. A growing number of decisions will be taken on a supranational level. On the first of January 1993 the borders of the 12 members of the European Community were opened. This implies that everyone can move and settle down freely.

This decision has far-reaching consequences, and not in the least for education. More and more people will move within this new Europe. Education will have to adjust this new situation by adapting a growing unification towards a European model.

Our subject, physical education, gets a unique chance to prove its universality in its contents and goals. No language is more universal than the language of physical education and sports at school.

Europe from the Atlantic to the Ural Mountains

Building up a continental democratic Europe is by far the most interesting and also the most motivating enterprise of this generation. Everyone, each organization is invited to co-operate. Now citizens from all over Europe cherish great expectations based upon a safe and open Europe with a pluralistic and democratic society.

EU.P.E.A. can make a fundamental contribution in building up this democratic Europe by supporting the foundation and development of national and regional physical education associations in the young democracies of the Eastern European countries and by not limiting our field of activity to the members of the European Community.

EU.P.E.A. HOW IT ORIGINATED AND HOW IT WAS DEVELOPED

How to deal with the problems in defending physical education at school, was one of the subjects at the informal meeting between the Presidents of the Physical Education Associations of Flanders (Belgium), West Germany and the Netherlands, at the ICHPER-Europe Congress in Linz, Austria, in July 1990.

As a result of the striking parallelism in these national problems and as a result of the required approach, the need was felt to come to some organized consultation between the different countries of our continent.

When coming to this conclusion, a new structure had not been considered yet. Above all, it was important to acquire better insight into the situation of physical education at school in all European countries.

The choice was immediately made not to restrict to the members of the European Community. The main target was to build up an overall picture of the whole European territory, from the Atlantic to the Ural Mountains.

Eric De Boever, Secretary-General of the Flemish Physical Education and reporter of this informal meeting, was asked formally to organize this consultation.

There had to be found a way to bring together all presidents of the national physical education associations. They had to be convinced

to adapt a common strategy for defending our profession.

This was certainly not an easy task. Not all European countries have a physical education association. Some countries have more than one structure than wants to be representative. In the Eastern European countries it was even not allowed to organize an independent physical education association.

At first, 16 countries reacted spontaneously to our first appeal and our new movement could be started up.

BRUSSELS-BELGIUM 1991

Brussels was chosen as a meeting-place for the FIRST EUROPEAN FORUM FOR PHYSICAL EDUCATION ASSOCIATIONS on the 22nd and 23rd of February 1991, for strategic and merely pragmatic and organizing reasons.

The main point of the discussion was the urgent need for greater European co-operation in strengthening the place of physical education in schools and higher education.

Specific problems common to all countries were also addressed, including inadequate provision for physical education in the primary school age range and the need to retain a suitable allocation in the curriculum for all age ranges.

A steering committee was formed in order to formulate the lobby physical education on behalf of national associations. The members of the group are: Willy Laporte (Belgium), Oene Loopsstra (The Netherlands), Hansjörg Kofink (Germany), Dick Fisher (Great Britain) and Eric De Boever (Belgium), as Secretary General.

At the end of the meeting, the decision was made to fulfil following targets under the name of EU.P.E.A.:

1. EU.P.E.A. is the EUROPEAN FORUM of the national PHYSICAL EDUCATION ASSOCIATIONS.
2. EU.P.E.A. is powerful lobby for more and better physical education in Europe.
3. EU.P.E.A. will determine in the very near future, for every country in Europe who teaches Physical Education and on which level. This means protection of the title and the profession of the Physical Education teacher.
4. Every European National Association representing Physical Education can become a member of EU.P.E.A. Two or more delegates representing the regional Physical Education organisations can be present at every meeting. However there will be only one vote for each country.
5. The objective of EU.P.E.A. is to remain flexible without a heavy bureaucracy to recall quickly the major issues in Physical Education.
6. EU.P.E.A. will use the National Physical Education Journals to exchange information and develop coordination.
7. Every Association will lobby its National Government to support the cause of Physical Education with EU.P.E.A.
8. EU.P.E.A. stands for a good and equal standard of Physical Education in every European country.

After the first Forum held in Brussels, it was agreed upon to meet for a second time the same year: Spain, immediately offered to be the host for the second European Forum.

The candidature of that country was discussed and examined at two meetings of the Steering Committee in June in Koblenz (Germany) and in August 91 in Limerick (Ireland) at the occasion of the organization of the ICHPER-World Congress.

EU.P.E.A. and ICHPER-Europe are organizations that are each other's completion. They are both indispensable for the defence and development of physical education.

ICHPER is a world organization with an A-statute in UNESCO.

EU.P.E.A. wants to be an extremely flexible and quickly operating and reacting organization, that can rapidly respond to the changing challenges and threats which our profession has to deal with in the educational system.

ICHPER-Europe has a lasting and a very important part to play in the scientific underlying structure and in the development of physical education in a general sense.

EU.P.E.A. has to function as an antenna and as an outpost in order to find out immediately the right answer and the suitable defence system to whoever or whatever could possibly threaten our profession.

MADRID-SPAIN 1991

The 2nd FORUM OF THE EUROPEAN PHYSICAL EDUCATION ASSOCIATION which took place in Madrid from the 25th to the 27th of October 1991, organized by the General Council of Teachers and Licentiates of Physical Education, resulted in some important progress concerning the targets set during the first Forum in Brussels.

The incorporation of new European countries through their professional associations for physical education has contributed in creating a broad vision on physical education from the Atlantic to the Urals, as well as in clarifying the targets, the objectives and the problems of organization.

Interventions and debates were developed, conclusions were reached and reflected in the declaration of Madrid.

This declaration was signed by the 17 European countries present in Madrid. These same countries had also attended the first Forum in Brussels.

Today, as many as 22 European nations have accepted the Declaration of Madrid.

This declaration will be EU.P.E.A.'s guiding principle at the coming meetings for the presidents of the national physical education associations, and signing this declaration will be a condition to join EU.P.E.A.

EU.P.E.A.'s Steering Committee has been given the task to realize the Declaration of Madrid. Its members have been confirmed in their functions.

EU.P.E.A. DECLARATION OF MADRID 27th of October 1991

1. There is a need to promote and defend physical education as a core subject in the school curriculum.

"NO EDUCATION WITHOUT PHYSICAL EDUCATION"

Therefore it is necessary to:

1.1. Seek to maintain or achieve compulsory physical education for the period of formal schooling;

1.2. Recognize the contribution of physical education within higher education;

1.3. Seek sufficient curriculum time in schools for physical education:

1.3.1. Early grades of schooling - daily P.E. (eg. up to 11 or 12 years of age)

1.3.2. Later grades of schooling - 3 hours per week as outlined in the European charter.

1.4. Demand that physical education, as a critical aspect of education for the early grades of schooling (usually up to the age of 11 or 12 years), must be delivered by teachers who are properly qualified in this subject, within the concept education existing in each country.

2. There is a need to promote the academic study and the practice of physical education as an important discipline in its own right.

3. There is a need to develop the exchange of information on physical education in Europe as a basis for lobbying national governments and European bodies and organizations.

4. There is a need to explore a minimum European curriculum for physical education and to ensure the provision of resources to implement it.

5. There is a need to promote in-service training for European teachers through courses, conferences and workshops, supported by the National Governments and the European Institutions.

6. There is a need to develop links with influential European bodies and organizations whose activities impinge upon physical education.

The Steering Committee met again in Ghent (Belgium) in early April 92.

The next meeting of the Steering Committee was held in Prague in July at the occasion of the ICHPER-EUROPE Congress.

It is also there that the third meeting for the Presidents of the National Physical Education Associations, in October in Berlin, was formally prepared.

Berlin was chosen because this city is most accessible for the new and young nations and democracies of Eastern Europe.

BERLIN - GERMANY 1992

From the 10th to the 12th of October 1992, 28 representatives from 19 different countries participated in the 3rd EU.P.E.A. Forum at the Willy Weyer Academy in Berlin.

Belgium, Sweden and Norway called in the support of EU.P.E.A. in order to defend physical education in their country. On behalf of EU.P.E.A., the Belgian Minister of Education (Flanders), the Norwegian Parliament and the Swedish Minister of Education received a letter signed by all presidents of the 19 EU.P.E.A. members.

This letter proved to be very successful in Belgium. Regarding Sweden and Norway, we are counting on it that we will be able to convince the authorities not to reduce the amount of P.E. at school nor their support to P.E. in general.

In this way EU.P.E.A. contributes in defending P.E. at school wherever this is necessary. In conclusion of the Forum, the following statement was approved of:

THIRD EUPEA FORUM - BERLIN OCTOBER 10th - 12th 92

On their third European Forum the representatives of 19 national Physical Education Associations of Europe discussed the actual situation of physical education all over Europe.

For the first time all Scandinavian countries were present.

Meeting with German authorities of Bund and Lander as well as with the representatives of the most important international organizations with sports science and physical education it was stated very clearly that EUPEA will oppose all attempts of shortening physical education in any European country.

Mutual information and cooperation with ICHPER, FIEP, AIESEP, ICSSPE and the European Network will be arranged on all matters concerning physical education.

Pressing tasks of EUPEA will be to inform public opinion and the authorities in charge about the undeniable interdependence of physical education and the development of children and young people. Europe's "Declaration of Madrid 1991": NO EDUCATION WITHOUT PHYSICAL EDUCATION demands a time schedule for physical education that must not be shortened in future Europe.

On November the 6th the Council of Europe published a press release.

On a committee meeting sports scientists representing 21 European countries stated that physical education is in danger all over Europe. They urgently ask for action by European authorities.

From the 23rd to the 25th of April 93, the EU.P.E.A. steering Committee met in London (United Kingdom) in order to prepare the 4th EU.P.E.A. Forum, which was held in Helsinki (Finland) from the 18th to the 20th of June 1993.

HELSINKI - FINLAND 1993

The following items were discussed by 21 participants from 16 countries:

1. the identity and quality of physical education in Europe,
2. teacher training
3. the Council of Europe and physical education.

This last item was expounded by Derek Casey (U.K.), chairman of the committee for the Development of Sport of the Council of Europe.

He stressed the importance of EU.P.E.A. as a unique and specific European representative of physical education. He pleaded for co-operation with the sports federations and he intends to invite EU.P.E.A. as a formal interlocutor of the Council of Europe in determining the contents and the identity of physical education in Europe.

Small working-groups discussed teacher training and the identity of European physical education.

Teacher training will be studied in depth at the 2nd European Forum "Sport Sciences in Europe 93", which will be held in Cologne (Germany) from the 8th to the 12th of September 1993, and at the 5th EU.P.E.A. Forum at the Azores (Portugal) in June 1994.

This Forum will be prepared at the Steering Committee's next meeting in Bratislava (Slovakia) in October 1993. At that occasion, the problems of the new European countries will also be discussed.

The Steering Committee has been enlarged by Rosemarie Répond (Switzerland) and Francesco Sobral (Portugal) in order to get a better geographic representation.

On the identity and quality of physical education in Europe the following consensus has been reached in Helsinki:

1. The identity of physical education in Europe

- 1.1. Physical education (PE) makes a unique contribution to the education of all pupils.
- 1.2. P.E. is principally concerned with the process of learning and is essentially a means of using physical activity to contribute to a pupil's overall educational experience. In this way it is related, to, but distinct from sport which is essentially physical activity in which individuals may participate for whatever reasons they choose.
- 1.3. PE is conceived as a balanced range of physical experiences which enable pupils to develop a broad range of movement possibilities, leading to an involvement in particular forms of physical activity. These experiences are unique in that they function through a pupil's most immediate and precious resource, his/her body.
- 1.4. Each country has its own cultural identity, but in general each pupil, regardless of ability, sex or ethnic background, has the right to experience a programme of P.E. which promotes at least the following: a broad base of physical competence;

physical growth and development; an understanding of the importance of a healthy lifestyle; a positive self-esteem within the context of physical activity; the opportunity to develop as an independent and responsible member of society; interpersonal skills, such as the ability to solve problems and cooperate with others; a lifelong interest in and affinity for physical activity.

- 1.5. PE is essential to the development of a caring, positive community within a school. It is also a source of contact with the community at large and, in addition, involves an appreciation of the natural environment.
- 1.6. PE provides a springboard for involvement in sport and physical activity throughout life.

2. Issues of Quality

The quality of physical education offered in schools is critical to its effectiveness and survival in the general school curriculum.

The provision of quality PE rests at least upon the following:

- 2.1. A balanced curriculum which covers a reasonable range of the many types of practical activities available.
- 2.2. Clearly defined and coherent curricula, delivered by properly qualified teachers.
- 2.3. A minimum time allocation per week - see the Madrid Declaration.
- 2.4. A basic evaluation of pupil's progress in PE.
- 2.5. The provision of, or access to sufficient practical facilities and equipment.
- 2.6. General evaluation of the development and success of the PE curriculum within any particular school.

In less than 3 years, EU.P.E.A. succeeded in gathering 22 European countries in order to take unanimous action in defence of the physical education within Europe.

EU.P.E.A. is unique and specific for Europe in defending physical education at school.

What we have reached yet, in a relatively short time, gives hope for the future. The future belongs to those who can unite and defend themselves.

EU.P.E.A. (European Physical Educations Associations).

President: Dr. Willy Laporte.

Secretariat: Eric de Boever.

Bond voor Lichamelijke Opvoeding.

Waterkluiskaal, 16.

9040 St. Amandsberg / Gent - BELGIUM.

Tel: 329 229 30 80

Fax: 329 229 31 20

Steering committee:

Dick Fisher (Great Britain).

Hansjörg Kofink (Germany).

Rose-Marie Repond (Switzerland).

Oene Loopstra (The Netherlands).

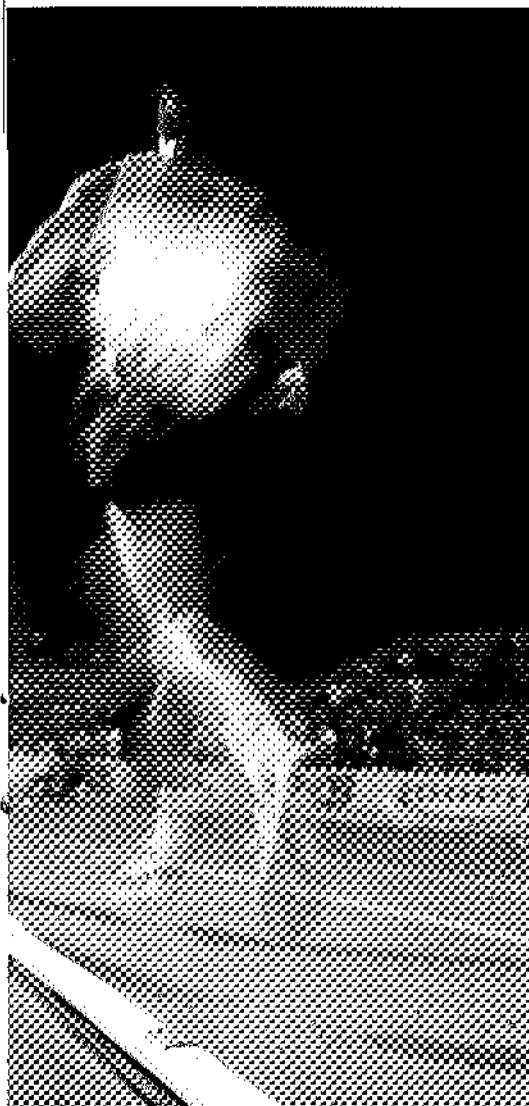
Francisco Sobral (Portugal).

MEMBERS

Austria, Belgium Flanders, Belgium Wallonia, Czeckia, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Great Britain, Hungary, Ireland, Israel, Italy, Lithuania, Luxemburg, The Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Slovakia, Spain, Sweden y Switzerland.

RAYA PUGNAIRE, A., PINO ORTEGA, J.,
FRADUA URIONDO, L. y MORENO CONTRERAS, R.

LA VALORACION FUNCIONAL DE FUERZA EN EL JUGADOR DE FUTBOL



Hasta hace poco tiempo, la aplicación de planes de trabajo dirigidos a mejorar el nivel de fuerza, ha sido formulada con reflexiones y argumentos de poca claridad y soporte científico. El razonamiento presentado ha sido muy débil y, aparentemente, se ha venido considerando acerca de si el jugador de fútbol realizaba un trabajo específico de fuerza, los efectos que producían en su organismo eran perjudiciales. Esta situación nos ha animado a tratar de clarificar y argumentar la importancia y necesidad que tiene para el jugador de fútbol el hacer uso de los referidos planes y así poder completar su formación física y dar una respuesta adecuada a las exigencias de la competición.

INTRODUCCION

Partiendo de estas premisas, es necesario valorar en su justa medida las características morfológicas y funcionales del complejo muscular del tren inferior del futbolista. Para ello aplicaremos la batería de tests, que aún siendo de laboratorio, ya que se utilizan unos instrumentos electrónicos computerizados (Ergo jump Bosco System 1980), se puede considerar como test de campo, debido a que los movimientos y el trabajo a desarrollar son realizados por los jugadores durante el transcurso del propio entrenamiento. A tal fin, se oferta una batería de tests funcionales (tests de Bosco 1981, 1983) que pueden ofrecer unas variaciones específicas sobre las principales características neuromusculares que debe poseer un jugador de fútbol.

MATERIAL Y METODOS

Sujetos

Hemos trabajado con los componentes de un equipo de fútbol de Regional Preferente de la provincia de Granada. Con edades comprendidas entre los 19 y los 31 años.

Material

En la valoración neuromuscular de la fuerza se utilizó una báscula Seca, una plataforma de contacto (Ergo jump System), un goniómetro, un ordenador portátil PS2, un equipo de pesas olímpicas (halter) así como hojas de registro.

Para el análisis de los datos utilizaremos un software específico, no disponible en el mercado.

Método

Los sujetos estuvieron sometidos a un tratamiento similar por espacio de cuatro semanas, durante las cuales se establecieron dos etapas bien diferenciadas. En la primera se llevó a cabo un acondicionamiento general (2 semanas); y en la segunda (hasta final del trabajo) se entrenaron las capacidades más específicas del futbolista, pero siempre guardando una estrecha relación con la técnica y la táctica. Al finalizar este período se les hizo pasar la batería de tests.

El perfil neuromuscular de fuerza de los jugadores se determinó mediante el test de Bosco (1981, 1983). En esta valoración se registraron las siguientes variables: peso del jugador, altura del centro de gravedad, tiempo de contacto, tiempo de vuelo y número de saltos.

Con los tests se mide electrónicamente la altura que alcanza el centro de gravedad en tres tipos de pruebas, por una parte, y en segundo lugar el trabajo y la potencia muscular desarrollada durante un período de 15 segundos realizando saltos continuados. El test se llevó a cabo en la sala de musculación de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte de Granada. Las pruebas son las siguientes:

1. Squat jump (SJ).
2. Counter movement jump (CMJ).
3. Drop jump (DJ).
4. 15 seg. saltos continuados.

RESULTADOS Y ANALISIS

Resultados

En tabla 1 se representan los resultados obtenidos en los tests de tres jugadores. Estos datos son personales por tanto implica una difícil interpretación ya que no disponíamos del historial neuromuscular de nuestros jugadores, por ello mediante la elaboración de un software específico podemos obtener además de unos datos individuales otros de carácter colectivo, es decir nos permite obtener tanto un perfil de fuerza individual (figuras 2, 3, 4), como un perfil colectivo (figura 1), y de esta forma podremos comparar los resultados obtenidos jugador-jugador o jugador-colectivo (figura 5).

En las figuras 2, 3 y 4 aparecen tres ejemplos de diferentes perfiles de fuerza. En el primero y el tercero (sujeto 1 y 3) la distribución porcentual de las diferentes manifestaciones de fuerza es equilibrada, sin embargo en el segundo (sujeto 2) existe

TABLA 1

Test	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3
SJ-Pe	7,4	10	12,4
SJ-75%	10	12,4	16,1
SJ-50%	11,6	14,2	19,6
SJ-25%	21,2	19,1	27,1
SJ	29,2	29,2	33,1
CMJ	38,6	25,8	37,44
Abalakov	48,8	36,8	44,33
Potencia	6,7	6,2	15,6

FIGURA 2
Perfil Neuromuscular individual. Sujeto 1.

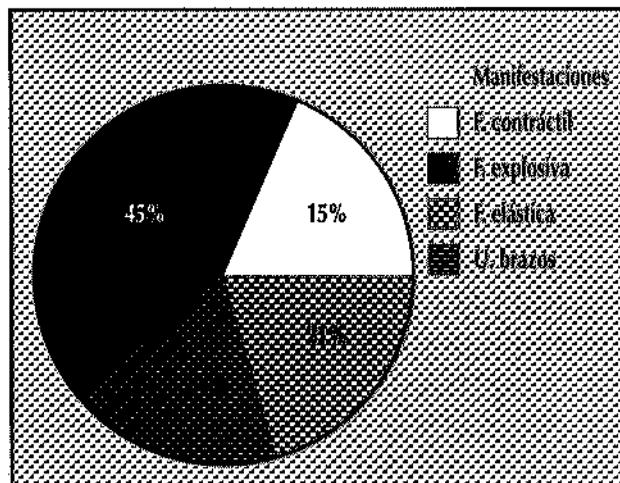


FIGURA 3
Perfil Neuromuscular individual. Sujeto 2.

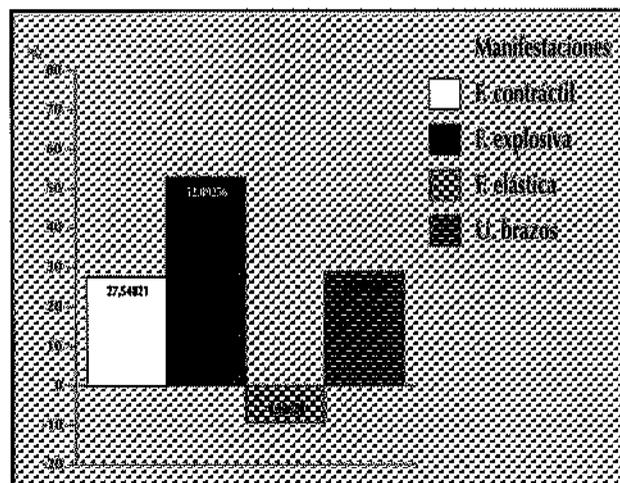


FIGURA 4
Perfil Neuromuscular individual. Sujeto 3.

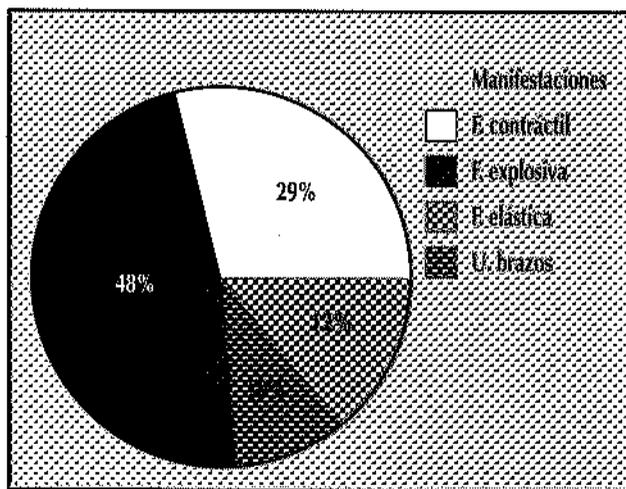


FIGURA 1
Perfil Neuromuscular. Colectivo.

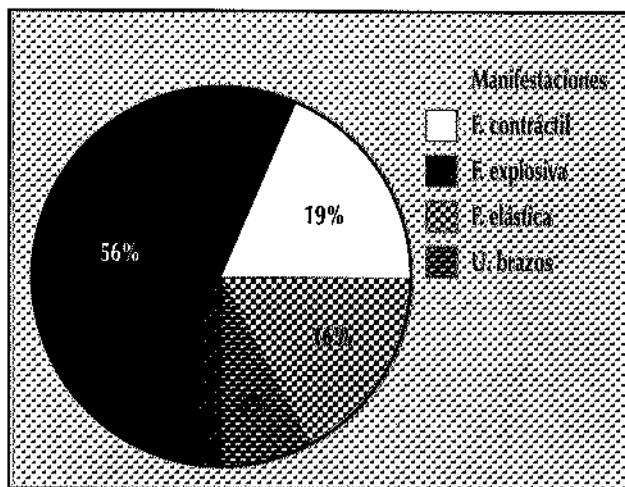


TABLA 2

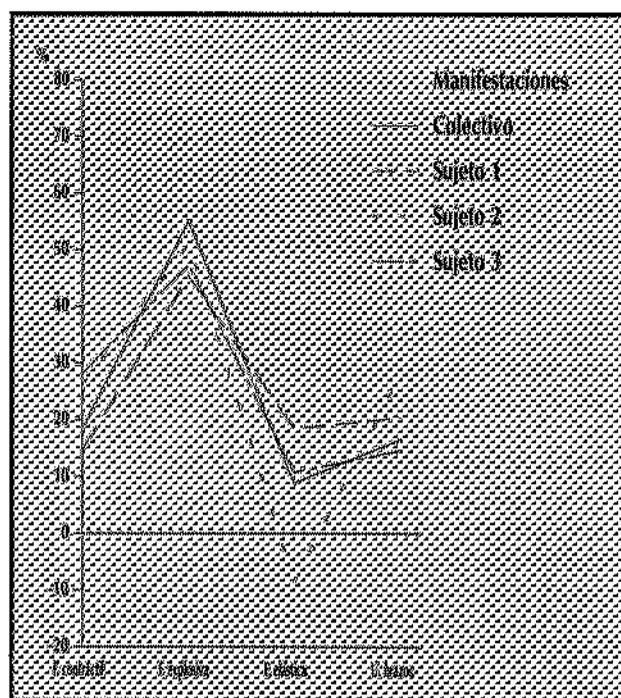
Sujeto	F. contractil	F. explosiva	F. elástica	U. brazos
1	-4,43	+11,07	+11,06	+4,43
2	+8,37	-1,36	-17,97	+12,46
3	+9,72	-7,9	+3,29	+4,12

TABLA 3

Sujeto	F. contractil	F. explosiva	F. elástica	U. brazos
1	2	1	4	3
2	3	2	1	4
3	4	1	3	3

claramente un desequilibrio, ya que el valor porcentual de la fuerza elástica es negativo, lo cual nos indica que el aprovechamiento de energía elástica producida después del ciclo estiramiento-acortamiento y el aprovechamiento del reflejo miotático es muy pobre. Por consiguiente nos atrevemos a decir que la capacidad al realizar saltos precedidos de un contramovimiento (remate de cabeza por ejemplo) es muy pobre para dicho jugador. Este es un análisis individual, pero podemos hacer un análisis intraequipo si dispusiéramos de registros para ello, es decir, en la figura 1 se nos muestra el perfil neuromuscular del equipo al inicio de la temporada. Este dato es de gran importancia para el responsable de la programación y cuantificación físico-técnica si dispone de estudios similares; ya que podría establecer una comparación longitudinal. Es importante tener en cuenta la categoría y características del equipo y el período de la temporada en la que se le ha pasado el test, de lo contrario se cometerán muchos errores.

FIGURA 5
Comparación Neuromuscular jugador-colectivo.



	F. contractil	F. explosiva	F. elástica	U. brazos
Colectivo	18,8936	56,1454	-0,4764	16,4844
Sujeto 1	19,7543	45,0819	19,1623	20,9016
Sujeto 2	27,5482	52,8925	-0,8663	28,9250
Sujeto 3	28,9044	40,2517	10,4895	12,3544

Si utilizamos como perfil ideal el colectivo (figura 1), la tabla 2 nos muestra las diferencias jugador colectivo.

La tabla 3 nos indica la dirección hacia la que se debería orientar el entrenamiento específico en cuenta a la de fuerza de cada jugador. Para ello hemos utilizado números. El orden indica el grado de preferencia en el trabajo.

Como profesionales del deporte, aconsejaríamos a los que trabajan en este campo, no limitarse a realizar el test, obtener la información correspondiente y diseñar un plan de trabajo para mejorar ese déficit que hemos detectado; sino que tendríamos en cuenta el resto de manifestaciones para poder obtener consecuentemente unos resultados fiables y no contaminados.

En este tipo de análisis podemos disponer de la información necesaria y de esta forma orientar y al mismo tiempo individualizar el trabajo de fuerza hacia las debilidades o carencias mostradas por cada jugador.

ANTONIO RAYA PUGNAIRE, JOSE PINO ORTEGA, LUIS FRADUA URIONDO y RAFAEL MORENO CONTRERAS. Departamento de Educación Física. Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFIA

BOSCO, C.: *Aspectos fisiológicos de la preparación física del futbolista*. Ed. Paidrotibo. Barcelona, 1991.

BOSCO, C.: *Fisiología e biomeccanica applicata al calcio*. Ed. Societa' Stampa Sportiva. Roma, 1992.

DEL FREO, A. y CALLIGARIS, A.: *Preparazioe fisicotecnica del calciatore attraverso 500 esercizi con il pallone*. Ed. Societa' Stampa Sportiva. Roma, 1983.

PLATONOV, V.: *La adaptación en el deporte*. Ed. Paidrotivo. Barcelona, 1991.

REILLY y cols.: *Science and football*. Ed. Spon. New York, 1988.

VERJOSCHANSKI, J.: *II Jornadas Unisport sobre Planificación, Control y Evaluación del rendimiento deportivo orientado a deportes de equipo*. Sin publicar. Málaga, 1991.

LA JUSTA, UN ASPECTO DEPORTIVO MEDIEVAL



Durante la Edad Media asistimos al nacimiento de unas actividades que por su carácter se podrían encuadrar, deportivamente hablando, dentro de las actividades de Lucha y más propiamente dentro de la Lucha con Implementos o Armas; esto es: Asistimos al nacimiento de las "Justas Militares".

El protagonismo corresponde en este caso a la nobleza, clase favorecida por las especiales circunstancias económicas y sociales que atenazaron a Europa durante siglos de invasiones y guerras incansables. Dado el ambiente belicoso e inseguro que se vivía y por otro lado la rudeza de la época, esta clase dominante no ponía reparo en dirimir diferencias, o simplemente en recrear su habilidad en el manejo de las armas, mediante "lances a caballo".

No conocemos exactamente su origen pero es segura una evolución hacia una reglamentación de los mismos y configuración definitiva.

Dicho lo anterior, cabría un doble posicionamiento o enfoque del tema: Estarían en primer lugar los conflictos inter-familiares, generalmente agravios al honor, dirimidos en combate a muerte y así resueltos de no mediar la corona en el asunto; aspecto este que entroncaría con la tradición "duelista" europea y que no tendría la consideración que pretendemos otorgar al tema. En segundo lugar estarían las ya mencionadas "demonstraciones militares", más humanizadas, por tanto, incruentas en su intención (aunque no exentas de riesgo lógicamente) y que pasan por ser verdaderas competencias deportivas en toda la extensión de la palabra. De este aspecto es el que nos vamos a ocupar y analizar en los puntos siguientes y ya veremos el más o el menos de tal consideración.

Respecto a su origen, antes aludido, es probable que sea Francia y la época de Carlomagno el punto de arranque y de divulgación a otras Cortes del Occidente Europeo. En España, Justas y Torneos, que ya se recogen en nuestros primeros

Cantares de Gesta, se prolongarán ininterrumpidamente hasta las postrimerías del siglo XVII. Aceptación Popular, Protagonismo de la Mujer, Espíritu Militar y Aventurero de la época etc., fueron determinantes básicos de su consolidación y larga pervivencia.

LA ORGANIZACION

Hechos de relevancia político-social como: visitas de los monarcas a las ciudades, casamientos reales, motivos religiosos incluso, fueron los condicionantes más favorables para la ejecución de estas actividades, en los que el lujo y la ostentación iban parejos con su desarrollo.

Los hechos más solemnes vinculaban de alguna manera a la monarquía (las visitas o entradas de reyes a las ciudades solían ser los actos más fastuosos). En esta relación monarca-ciudadanos, establecida como consecuencia del acontecimiento, solía mediar por lo general, alguna carta donde se hacía patente la pretensión del primero. La ciudad festejaba estos acontecimientos; ahora bien, según el momento o las circunstancias y el carisma del monarca, los sacrificios y dispendios económicos para estas celebraciones solían ser mayores o menores.

Hay una forma más o menos general de proceder frente a estos acontecimientos que intentaré resumir en unos puntos partiendo de documentación relativa a la Corona de Aragón principalmente.

Como punto de partida y a modo de ejemplo incluiré los acuerdos adoptados por el Consejo General de Valencia de fecha 23 de Marzo de 1373, con motivo de la notificación a esta ciudad del inminente casamiento del Infante D. Juan, Duque de Gerona (Juan I de Aragón después), con Doña Mata, hija del Conde de Armagnac (Francia). Dicen lo siguiente:

—"Item, que en lo dit disabte de hora de nona avant e en tot lo seguent digmenge, sia feta festivitat e solemnitat en la dita ciutat, axí de borns com de juntes, e quels dits honrats Jurats a messió de la dita Ciutat, facen parar e tenir taula redona de junyer en lo Mercat de la dita ciutat, ab paraments, armes e penons pintats a senyal del dit senyor Duch e de la dita Senyora, esposa sua, del qual senyal de la dita Senyora lo dit En Bn. Massen dona forma e norma com dixes que havia vist e sabia aquell. E de present, lo dit honrat Consell elegí per taulegers o junyidors a tenir la dita taula de junyer en los dits dies, ço es, los noble e honrats mosen Anthoni de Vilargut, mosen P. de Thous, En Perico de Thous, habitants, En Ramon de Soler e En Jacme Romeu, ciutadans de la dita ciutat, als quals e als dits Jurats e a alguns notables promens per ell elegidors fos fet covit solemne en lo dit digmenge de la pecunia comuna de la dita Ciutat.

La ordenació, empero, de totes les dites coses e de la despesa daquelles lo dit honrat Consell comana al honrats En G. de Jaffer e En Jacme Marrades, jurats dessus dits". (1).

Es decir:

1º Eran los Organos de Gobierno Locales (Consejos, Regidurías) los encargados en origen de establecer unos acuerdos base

que señalaban el procedimiento a seguir. En estas órdenes o "capítulos" quedaban recogidos detalles relativos al tipo y duración de las actividades a desarrollar, libramiento de fondos, designación del "Mantenedor o Mantenedores" de la Justa, entre otros. Un primer aspecto interesante que resulta de estas órdenes es comprobar como formaban parte de esta designación: nobles, caballeros y honrados ciudadanos, elementos estos últimos pertenecientes a la burguesía, dado el peso específico que esta clase social comenzaba a representar en el conjunto de la sociedad.

2º En base a una costumbre de siglos anteriores a los elegidos se les asignaba cierta cantidad del "dinero común", para la adquisición del indumento necesario. Se mencionan: paramentos de seda para los caballos, sillas, cimeras y cualesquiera otros gastos necesarios, con la obligación, no obstante, de llevar en los paramentos emblemas de armas de la ciudad a la que representaban.

3º Tomados dichos acuerdos, finalmente se hacían extensibles a la población en virtud de pregones o convocatorias, donde se hacían públicas las condiciones de la Justa y se dictaba el proceder de los ciudadanos, si la circunstancia lo requería especialmente (recibimiento de egregios visitantes), en aspectos relativos a la ornamentación e higiene de las calles bajo severas multas.

Así, para que en adelante ningún hombre pueda alegar ignorancia se dice:

—"fan saber a tot rich hom, cavaller o fill de cavaller o honrat ciutada qui vulla junyer, que als dies dessus dits sien en lo dit Mercat, hon trovaran aparelats de junyer los taulegers ab totes maneres dastes e de selles quels venturers junyer volran" (2).

Y en convocatorias posteriores pertenecientes al siglo XV, se dirigen estas simplemente a:

—"qualsevol persona de honor qui junyer volra o justar, fahent quatre carreres cascú, al qui millor e pus gentilment fara les dites quatre carreres ab encuentre sera donat per pris hun bell bací de argent, segons sera jutgat. Volen empero, que algu dels qui justar volra no puixa entrar en lo rench ni justar sino ab lança de festa bollada ab bofla de la dita Ciutat, e si ab altra lança e volra justar que no puixa guanyar lo dit pris; e mes avant volen, que en los dits dos dies algu no puixa justar al pris sino les dites quatre carreres e no mes avant" (3).

EL EMPLAZAMIENTO

Había dos formas características de justar en Liza o Campo Cerrado y en Campo Abierto.

La primera desarrollada en las plazas de villas y ciudades constituyó el verdadero espectáculo popular. Los organismos competentes daban las órdenes oportunas para disponer la correspondiente "TABLA DE JUSTAR".

El Emplazamiento permitía distinguir dos zonas principales:

—En primer lugar la Tabla o Coso de la lid, que bajo los términos de "reng" o, "rench" en Aragón, y los de "rencle" o "ríncl" o "palenque" en Castilla correspondía a un espacio cerrado por una empalizada a manera de valla y dividido a su vez el terreno



Crónica del muy esforçado cavalle ro el Lid ruy Díaz campeador.

circundado por otra valla central que delimitaba el terreno o campo propio de cada paladín. El espacio delimitado por el cual evolucionaban los caballos era la "tela". De esta forma los caballeros entraban a la Liza o Palenque por la puerta o puertas correspondientes y se situaban en un extremo de la Tela.

- Conjuntamente y adosados a la Tabla de Justar se producía el levantamiento de unos tablados de madera, "cadafals" o catafalcos que debidamente decorados y dispuestos servían de palcos o tribunas para disponer los asientos de los invitados y más tarde del público en general; fueron mejorando su estructura, pasando de la plataforma a la construcción en graderío y soportando mayor peso progresivamente.

En 1599 y con motivo de celebrarse en Valencia el casamiento de Felipe III con Margarita de Austria, Felipe Gaona (o Gauna), cronista oficial y testigo de estos acontecimientos da detalles de la Justa-Homenaje, ofrecida a los monarcas y acompañantes en la Villa de Denia: "Adressadas pues la plassa de la Villa de Denia de fuertes y bien parados tablados de madera, con el Palenque para los cavalleros torneantes, como para los demás que havían de salir a ver tan solemne fiesta y torneo de cavalleros valencianos y de algún forastero que salieron a tornear, así Mantenedores como Aventureros, y puesto todo a punto, con muchas luminarias, así de farones y hogueras altos de fuego como de achas de sera encendidas, para aquella plassa y calles por donde havían de venir los sobredichos cavalleros del torneo, por haver de ser de noche esta tan solemne fiesta" (4).

Para el rey y acompañantes se había dispuesto el correspondiente tablado "muy bien adressado de colgaduras de pannos de horo y seda, con su rico dozel" (5); señalando también que "de frente del tablado de su Majestad havia otro para los Juesses del Torneo, muy bien apuesto y adressado de pannos de seda y rassos con su rico aparador de plata y horo, de ricas piessa de fuentes y copos de plata sobredorados para los premios que se havían de dar" (6).

- Finalmente las crónicas aluden frecuentemente al emplazamiento en el recinto de algunas tiendas de campaña con prestaciones diversas; así servían como vestuario, almacén de armamento, atenciones médicas y eran, incluso, el punto de reunión y confraternización después del combate.

EL REGLAMENTO

Con el paso del tiempo las Justas, fueron adquiriendo en paralelo el arraigo social y su forma característica. Su desarrollo respondía a un meticuloso reglamento y reparto de funciones:

a) Se contaba con unos JUECES de la JUSTA, encargados de valorar y juzgar los aspectos técnicos o destreza de los caballeros de cara a la adjudicación de los premios. Esta función era desempeñada por personajes de la Alta Nobleza. Cuando el rey estaba presente, eran personajes de su séquito y miembros de su confianza los que desempeñaban tal función:

—"Para esto havía nombrado su Majestad Real por Juesses del Campo: al Conde de (...) Presidente de (...) y al Conde de Alva de Lista, Mayordomo de la Reina, con el Conde de Fuentes de Castilla (...). Cuando llegó la hora dese exercicio de guerra y subidos los sobredichos juesses en el dicho tablado, se asentaron en sus puestos, conforme sus preminencias y calidad de cada uno dellos" (7).

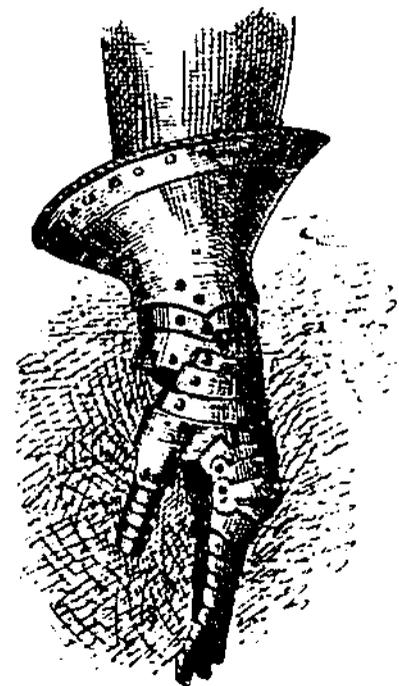
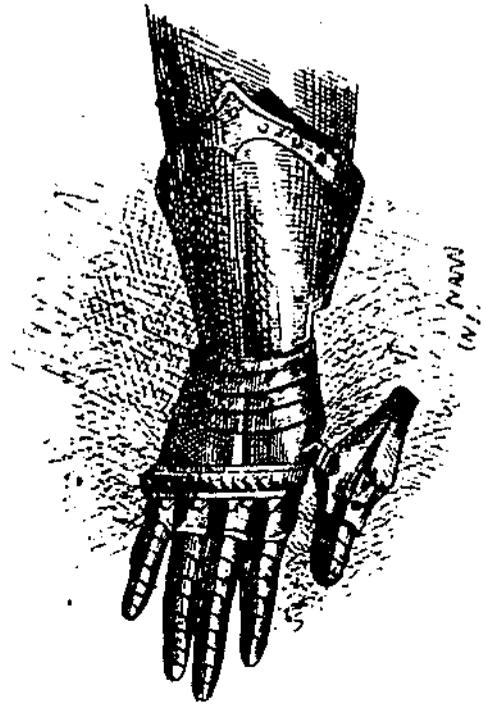
b) La presencia de un MAESTRE de CAMPO, como principal responsable de los ejercicios militares, garantizaba el desarrollo de los mismos con equidad, con arreglo a las leyes de la caballería, y con advertencia de la sanción en que incurrirá quien contraviniere dicho reglamento (normativas que iban destinadas también a requerir del público absoluto silencio durante los encuentros).

"...empesaron a entrar en la plassa muchas caxas y pífanos tañendoles con buen horden de guerra; al son de los cuales entrava muy acompañado de cavalleros y de muchas achas ensendidas que trayan sus pages y alacayos alumbrando a sus sennores y en particular al Marqués de Sarriá: hijo primogénito del Conde de Lemos, visorrey de Nápoles el qual entrava muy gallardo para servir de Maestro de Campo en esta jornada y asegurar la plaza y campo donde se avía de tornear con las costumbres y hordenansas para tal torneo" (8).

c) Los PADRINOS, son "puestos por fieles" o por testigos, de que el caballero cumple su compromiso. La Justa conserva así el sabor a reto o "duelo" (disputa por algo o por alguien), que constituyó su origen.

Los Padrinos hacen acto de presencia acompañando a los caballeros, no visten la armadura, van a cuerpo y llevan en la mano lo que parece ser un atributo de su autoridad: un bastón. Desempeñan un poco el papel de auxiliares y consejeros. Su cometido es en principio rutinario, entregan las lanzas a sus apadrinados, y están capacitados —esta es su principal función— para intervenir y separar a los contendientes (de ahí posiblemente lo de ir a cuerpo) cuando la lucha va más allá de las normas dadas, y si ejecutadas las suertes estos no se retiran puntualmente de la refriega, endureciendo el combate innecesariamente (9).

d) El MANTENEDOR, es el principal protagonista. Su misión consistía en "mantener" o defender dicha Justa frente a quienes pusiesen en entredicho o duda la afirmación del caballero; es decir, de quien mantenía la Justa (se trataba en este caso de un supuesto, claro). Ello suponía medir fuerza y pericia con un número indeterminado de adversarios. En ocasiones era auxiliado en esta labor por otros caballeros o "ayudantes de mantenedor": "...entró el Mantenedor del campo todo armado de ricas armas, gravadas y sobredoradas por sus cabos; vestido de tela de plata y azul, con muchas achas ensendidas que le traya delante sus pajes y alacayos, y al son de muchos atambores y pífanos subió al sobredicho tablado donde avía de ser el torneo, el valeroso Mantenedor del Campo que fue Don Jaume Ladrón y de Pallas, Conde de Sinarcas y Vizconde de Gelva: llevando delante del sus Padrinos, de dos en dos, muy gallardos,



con sus bastones en las manos y en cuerpo como convenía que saliessen" (10).

e) Los caballeros AVENTUREROS, iban siendo los sucesivos rivales del Mantenedor y eran, en realidad, los verdaderos animadores de la fiesta.

EL INDUMENTO

Uno de los aspectos mejor detallados en las crónicas y relaciones es el relativo al indumento.

Elemento principal del caballero en el combate era su Armadura o Arnés, encargada de detener en ocasiones los golpes de la lanza y de la espada, constituía su sistema defensivo.

El Indumento marca una evolución con el paso del tiempo, enfocada a incrementar la seguridad del personaje. El caballero fue cubriéndose progresivamente de hierro de cabeza a pies, hasta vestir la "Armadura de Punta en Blanco". Estaba formada por elementos articulados unos a otros, sujetos por correas y remaches que en ocasiones constituían lujosas piezas artesanales grabadas y repujadas. Su pesadez sólo permitía una tosca movilidad:

–El Tronco y la Cadera se protegían con la Coraza y la Escarcela. La primera, a su vez, formada de Peto, Espaldar y Hombreras se cubría en muchas ocasiones con tejido de raso formando una sobrevista o sobrevesta. Las Escarcelas sujetas al Peto y abiertas por su parte inferior permitían montar y desmontar y adoptar la postura sedente.

–Las Piernas y Muslos se cubrieron con las Grebas, Rodilleras y Musleras.

–El Miembro Superior con Coderas, Brazales y Guanteletes.

–La Cabeza y Cuello se cubrió con la Celada o Yelmo.

Distinguiendo en la misma, el Morrión o Casco que ocupaba la parte superior de la cabeza; la visera articulada que protegía frente y cara; la Babera o Barbeta y la Gorguera que tapaban la parte inferior de cara y cuello. La parte superior del Casco (Cimera) se remataba con unos penachos de distintos colores o con una figura, por lo general de algún animal, a la que se uniría una sentencia breve alusiva a la figura queregonaba, con mayor o menor ingenio, la bizarría del caballero. Estos últimos elementos constituían la "empresa" y el "mote" respectivamente: "...traya el sobredicho mantenedor, ensima de la vissera del jelmo, hun penacho de assules plumas y blancas y entre ellas, por empresa, en huna selva huna tigre que criava sus hijuelos muy bien figurados, y por mote que dezía:

Solo el furor me limita
cobrar lo que se me quita" (11).

Y las de aventureros como Felipe Peñarroya: "...en la simera de su jelmo traya sobre dos cercos de penachos una media luna y sobre el cuerno derecho de la luna hun falcon, y por letra que dezía:

Y si más alta estuviera
más subiera" (12).

O la de D. Antonio de Cardona, hermano del Marqués de Guadalest "...vestido con calzas y tonelete de terciopelo azul y plata, el qual traya por empresa en la simera del jelmo hun páxaro celeste y por mote estos versos que dezían:

En nada soy parescido
al lugar donde he nascido" (13).

Los caballeros totalmente cubiertos por los elementos mencionados y también sus caballos, con los paramentos y guarniciones, resultaban irreconocibles, salvo por estos últimos –empresa y mote– y por los colores de la sobrevista, que vinieron a constituir la "divisa" o distintivo propio de cada caballero.

En el siglo XVI con la consolidación de las armas de fuego la Armadura sufre un proceso de cambio en sentido inverso; se sacrifica en parte la seguridad; en base a una mayor movilidad. Todos los participantes cubren de hierro tronco, cabeza y brazos; sustituyendo las grebas, rodilleras y musleras por calzas de terciopelo y visten también el lujoso Tonelete (especie de brial o faldón que en este caso sustituye a la escarcela) con incrustaciones o chapería de plata y oro. Lo que se denominará la "Media Armadura".

EJERCICIO DE GUERRA Y ENTRENAMIENTO

El Combate o Ejercicio Militar con las armas, respondía a las condiciones señaladas en la convocatoria. Los encuentros eran, por lo general, a Lanza y Espada (otras armas como la Maza o el Hacha de Doble Filo, no eran de uso frecuente en la Justa y hasta el Escudo del que se hace poca mención en Aragón en época tardía como arma defensiva, no sería siempre pieza obligada, pues los elementos básicos de una buena armadura suplían esta función).

El combate, que en su evolución cronológica conoció momentos de mayor intensidad y dureza, quedó al final (siglos XVI-XVII) estipulado en tres carreras o encuentros con lanza y un encuentro con la espada o más propiamente, encuentro de los cinco golpes de espada, por ser este el número exacto de golpes que se podían cruzar.

Gaona describe así el combate del Mantenedor con el Primer Aventurero: "...Des que huvieron dado la buelta por el Palenque, se puso en horden y en el puesto el sobredicho Don Gaspar Mercader, para ver de tornear, y dándole sus padrinos una buena lanza en las manos, haziéndoles la sennal los pífanos y atambores; entonces el mantenedor y él, con lindo donayre y gracia hizieron las reverencias y cortesias a Su Majestad y Altessa, y después a los Juesses. Con lindo ademán, con sus lansas en las manos se encontraron el mantenedor y aventurero tan valerosamente que hizieron rajas las lansas, y conseqüitivamente se encontraron con otras dos lansas que fueron tres encuentros; y retirando a un tiempo el uno del otro echaron mano a las espadas y bolviendo a saludar con la devida serimonia a Su Majestad y Altessa y a todos los demás, con valeroso ánimo se juntaron dándose los cinco golpes de espada ensima de sus

yelmos, haziendo salir centellas de fuego dellas. Entonses con buen donayre los dividieron sus padrinos; y después le acompañaron al sobredicho Don Gaspar Mercader sus padrinos, y con mucha música le llevaron a la tienda del mantenedor, para que le fuesse ajudante de mantenedor en aquel fuerte torneo" (14).

Este ejercicio y su correcta ejecución eran la consecuencia lógica a un largo proceso de aprendizaje y entrenamiento con las armas. El aspirante, antes de entrar en combate, debía adquirir la "maestría" suficiente; finalmente el ser "armado caballero" consagraba ya esta condición y esta habilidad. En este sentido los tratados militares y documentos de la época apuntan hacia una preparación centrada en:

a) Los principios y dominio del arte equestre.

b) Habilidad suficiente en el manejo de la Lanza:

– Practicar los cambios o conversiones de la lanza con ambas manos y ejecutarlos con rapidez y precisión.

– Practicar el "enristre", o la firme sujeción de las bridas con una mano y la sujeción y posición de la lanza con la otra mano; y mostrar habilidad para dejarla correr y recoger.

La lanza de trece palmos de longitud (según el Tirant), se llevaba en posición vertical o de transporte, apoyada a una especie de soporte o bolsa situada delante del estribo (cuja). De esta posición pasaba a la horizontal en el ataque, en línea con el objetivo, equilibrada y afianzada a la axila con flexión de codo y presión de la cara interna del brazo y antebrazo.

– Practicar sobre blancos señalizados puntería y fuerza al galope de las monturas.

Estas acciones específicas se ponían de manifiesto brillantemente en los ESTAFERMOS y en el JUEGO DE LAS SORTIJAS propios de la época que constituyeron en ocasiones verdaderas exhibiciones públicas de precisión y fuerza con la lanza.

Los Estafermos eran unos muñecos de paja o mimbre puestos como blanco y alanceados de cabeza a pies; en otras ocasiones lo eran de madera y se montaban sobre un pivote giratorio con un contrapeso en uno de los brazos, de esta manera al ser golpeados en el otro brazo con la punta de la lanza giraban y con ellos el contrapeso que podía golpear en el dorso a los menos diestros. El Juego de las Sortijas era enteramente un ejercicio de precisión, se trataba de ensartar unas anillas (o el mayor número de ellas) sujetas a cintas enrolladas que pendían de un cable horizontal.

c) Habilidad suficiente en el manejo de la Espada (de cuatro palmos de longitud según la misma fuente):

– Ejecución pie a tierra: parar y golpear; manejo a una y dos manos.

– Ejecución con montura: parar y golpear en base a la rápida maniobrabilidad del caballo, para adquirir visión y posición, pues de otra suerte las espadas solían descargar sobre los yelmos y todo ello con algo más de 20 kilogramos de peso que suponían los arneses (de ahí que se diga en el Tirant con muy buen criterio

que la primera condición del caballero no es el manejo de las armas, sino soportar el peso del armés).

Generalmente el procedimiento en la instrucción es ponerse a las órdenes de un experto caballero que dirija el entrenamiento e instruya sobre el ataque y la defensa (así Perceval con Gornemant de Goort); sin faltar tampoco el entrenamiento más informal y casero de "descargar la espada contra almohadas y paveses" (15).

Volviendo al aspecto competencial, aguante fuerza y precisión se conjugaban en el combate. Los caballeros al galope de sus monturas, desde puntos opuestos de la "tela" entraban primero al encuentro con la lanza, centrando su acometida sobre el pecho del contrincante. De su firmeza dependía evitar el derribo, pues las lanzas preparadas al efecto (las denominadas lanzas de fiesta, de poco grosor y punta roma) se partían al impactar con los arneses. El derribo al margen de anular cualquier aspiración de triunfo entrañaba siempre cierto riesgo.

Llegados a este punto me gustaría resaltar lo que considero un hecho importante en la evolución de estas actividades y es que el siglo XV marca –creo–, la transición entre un período inicial de mayor agresividad y peligrosidad en los encuentros a un período de mayor refinamiento en lo relativo al material y duración de estos mismos. Las armas tienden a homologarse y ya no se permitirá solicitar y variar el calibre de la lanza. Por eso si se comparan las dos convocatorias del ejemplo (mirar "Organización") se verá que estas son radicalmente distintas, en la primera se alude clarísimamente a la discreción en el uso del armamento y material y en la segunda, que marca una separación de aproximadamente un siglo con la anterior (es de finales del XV), estas condiciones se fijan escrupulosamente por las autoridades; no habrá variaciones en el número de encuentros y el armamento tendrá todas las garantías.

Con la espada, encuentro que seguía al de lanza, se perseguía el mismo fin: el derribo del adversario. Los caballeros con las espadas desenvainadas centraban sus acometidas a nivel de yelmo (sin poder afirmar que no existieran a otro nivel corporal); se trataba por lo general, de cuchilladas o golpes altos de trayectoria vertical o ligeramente oblicua y no de estocadas, pues esta espada estaba concebida básicamente como arma de corte.

La jornada solía concluir con un ejercicio final conjunto de todos los participantes divididos en dos equipos (lo que se conoce más propiamente como Torneo) y con la Entrega de Premios; estos que consistieron en joyas, dinero, armas y lujosa cubertería se otorgaban para premiar aspectos diversos, desde los puramente técnicos hasta los ingeniosos (reflejados en los Motes y Divisas) pasando por los galanes y vistosos (relativos al indumento), donde se impondría el criterio de las damas.

Concluiremos diciendo que las Justas, reflejo de una sociedad y una época, supieron evolucionar adquiriendo verdadera connotación deportiva. Una prestigiosa institución medieval: la

Caballería, fue su soporte y el declinar de esta ante un mundo cambiante lo es también de las Justas y Torneos. Hoy, términos como "Torneo" y "Encuentro" de frecuente uso en deporte e incluso las actitudes y normas de conducta desplegadas por todo buen deportista frente al rival y compañeros, la denominada "Caballería Deportiva" toman de estas actividades y momento su razón de ser".

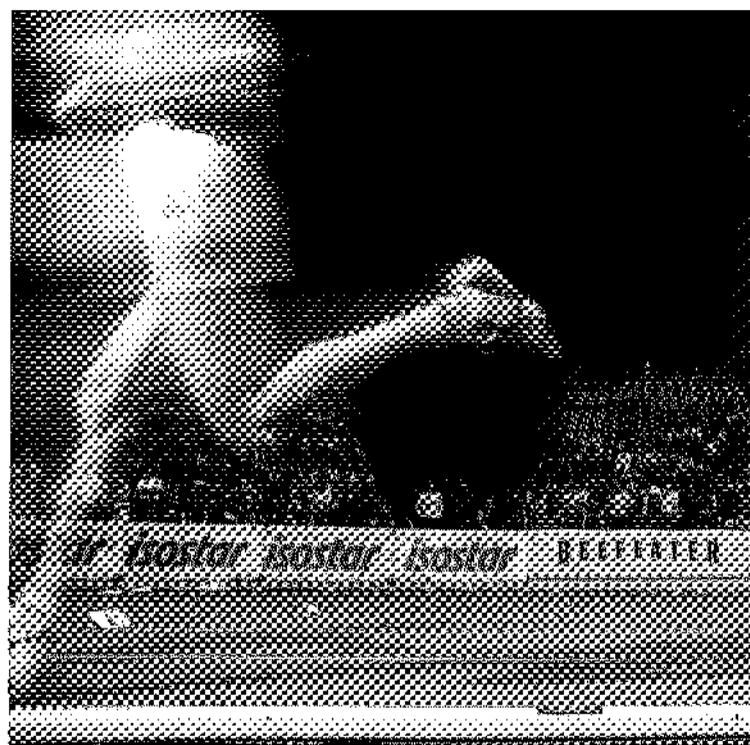
SALVADOR POUS BORRAS. Licenciado en E. Física. Valencia.

NOTAS DEL TEXTO

- (1) CARRERES ZACARES, S.: *Bibliografía de Libros de Fiestas*. E. Vives Mora. Valencia, 1925. Sección Documentos, pág. 23.
(2) y (3) CARRERES ZACARES, S.: Op. cit. Sección Documentos, pp. 24 y 151 respectivamente.
(4), (5) y (6) GAONA, F.: *Descripción de las bodas de Felipe III en Valencia*. Manuscrito de la B.U.V. Fols. 74 y 74v.
(7) y (8) GAONA, F.: Op. cit. Fols. 74v-75.
(9) Aunque se trataba de lances simulados, la rivalidad parecía ser máxima en Torneos y Justas en los que participaban locales contra forasteros. Carreres comenta que con motivo de una visita de Juan II a Valencia el 25 de Febrero de 1459 se celebraron unas Justas mantenidas por cinco caballeros valencianos contra cinco catalanes, en las que hubo "terribles" encuentros. Vid. CARRERES ZACARES, S.: Op. cit. p. 77.
(10) GAONA, F.: Op. cit. Fols. 74v-75.
(11), (12) y (13) GAONA, F.: Op. cit. Fols. 75v, 77, 77v y 78.
(14) GAONA, F.: Op. cit. Fol. 76.
(15) TROYES CHRETIEN DE: *El cuento del Grial. El Festín de Esopo*. Barcelona, 1985, p. 163.

BIBLIOGRAFIA

- FERRANDIS TORRES, M.: *Historia General de la Cultura. Tomo I E. Artes Gráficas*. Madrid, 1964. (Sexta Edición).
CARL GRIMBERG y RAGNAR SVANSTROM: *La Edad Media*. E. Daimon. Barcelona 1973.
CARRERES ZACARES, S.: *Bibliografía de Libros de Fiestas*. E. Vives Mora. Valencia, 1925.
BARADO, F.: *Historia del Ejército Español*. E. Manuel Soler. Barcelona. Tomo I.
GAONA, F.: *Descripción de las Bodas de Felipe III en Valencia*. Manuscrito de la B.U. de Valencia.
MUNTANER, R.: *Crónica E. Barcino*. Barcelona, 1927.
Crónica histórica o Llibre dels Fets del rey Jaime I el Conquistador. E. Ibérica S.A. Barcelona, 1958.
Crónica de D. Alvaro de Luna, Condestable de los Reinos de Castilla y de León. Imprenta de D. Antonio de Sancha. Madrid, 1784. (Segunda Edición).
Crónica de Alfonso Onceo de Castilla y León. Imprenta de D. Antonio de Sancha. Madrid, 1787. (Segunda Edición).
JOANOT MARTORELL: *Tirant lo Blanc*. E. Ariel. Barcelona, 1982.
TROYES CHRETIEN DE: *El Cuento del Grial*. Barcelona. El Festín de Esopo, 1985.



NORMAS DE COLABORACION

Los trabajos deberán tratar sobre temas relacionados con el reciclaje y actualización de los profesionales de la Educación Física.

El autor definirá su trabajo dentro de los siguientes campos:

1.- Opinión. 2.- Investigación en el Aula. 2.1.- Experiencias centradas en el alumno. 2.2.- Experiencias centradas en el profesor. 2.3.- Experiencias en estilos de enseñanza. 3.- Investigación de campo. 4.- Ensayo sobre tema de interés. 5.- Experiencias curriculares. 6.- Experiencias en evaluación. 7.- Estudios, experiencias e investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. 8.- Otros estudios relacionados con la E. Física y el Deporte.

Los artículos se remitirán a:

"HABILIDAD MOTRIZ"

Apartado de Correos 3.167.

14080 CORDOBA

Requisitos que deben cumplir los artículos:

Deberán remitirse por triplicado, mecanografiados a doble espacio y papel tamaño DIN A4, utilizando una sola cara.

La extensión no excederá de 14 hojas.

Los trabajos pueden enviarse en diskettes escritos con procesador de textos: Word Star, Word Perfect o Writing Assitant.

Deberá enviarse también un resumen de 10 a 20 líneas, incluyendo asimismo el título, autor(es), centro habitual de trabajo, dirección de contacto y teléfono.

La dirección de la Revista se reserva el derecho a publicar el trabajo en el número que crea más conveniente. Acusará recibo de los originales recibidos, pero no mantendrá otro tipo de correspondencia.

Esta revista aceptará la publicación de traducciones de interés, previa autorización de sus autores o responsables de sus publicaciones.

Se aceptarán comentarios críticos de libros que se incluirán en el apartado correspondiente de la revista. Asimismo se abrirá una sección destinada a informar de actividades, cursos de actualización nacionales o extranjeros, noticias de publicaciones y otras noticias de interés.

Rogamos a los autores respeten al máximo estas normas, especialmente la referida a la extensión del artículo.

HABILIDAD MOTRIZ

Revista del Colegio Oficial de Profesores y Licenciados en Educación Física de Andalucía

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Suscriptor

Domicilio Localidad

Código Postal Provincia

El abajo firmante se suscribe a la revista HABILIDAD MOTRIZ. Esta suscripción incluye los números cuatro y cinco (1994) y seis y siete (1995).

Forma de pago:

Giro postal n.º por 1.100 ptas.

Ingreso por transferencia a la C.C. de COPEF Andalucía, 844.379.0, de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, de 1.100 ptas.

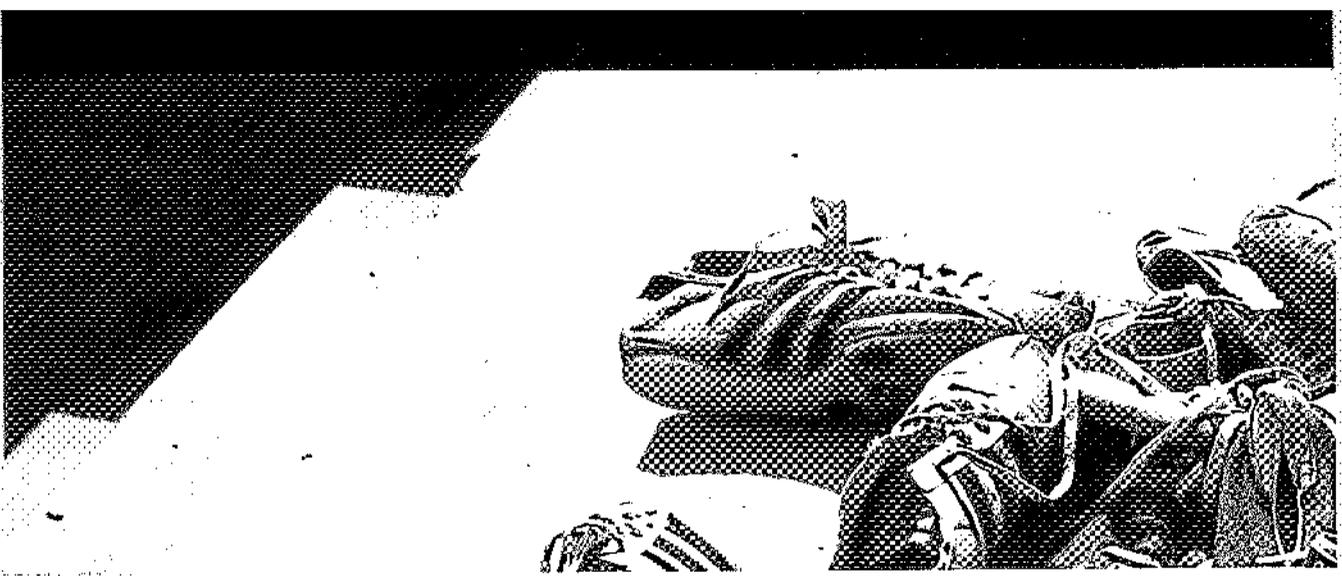
Talón nominativo a COPEF Andalucía de 1.250 ptas.

Contrareembolso de 1.560 ptas.

En a de de 1993.

Firma

FOTOCOPIAR Y REMITIR A HABILIDAD MOTRIZ, Apartado de Correos 3.167 - 14080 Córdoba



Delegación de Juventud y Deportes

Excma. Diputación Provincial de Córdoba

